

014682

Morelia, Michoacán, a 26 de Septiembre de 2017

Oficio No. TEE-SA-166/17

LIC. CARLOS MALDONADO MENDOZA
SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN
PRESENTE

Por instrucciones del Magistrado Presidente, Dr. Rubén Herrera Rodríguez, y en atención al oficio No. SFA/DOF/DFSP-244/2017, me permito presentar, la siguiente documentación financiera correspondiente al Tribunal Electoral del Estado por adecuaciones y complementación de la información correspondiente al mes de enero de 2017:

- 1.- Estado de Situación Financiera.
- 2.- Estado de Actividades.
- 3.- Estado de cambios en la Situación Financiera.
- 4.- Estado de Variación en la Hacienda Pública.
- 5.- Estado de flujos de Efectivo.
- 6.- Estado analítico del Activo.
- 7.- Estado analítico de la Deuda y Otros Pasivos.
- 8.- Estado analítico de ingresos
- 9.- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
- 10.- Estados e informes programáticos
- 11.- Indicadores de postura fiscal
- 12.- Notas a los estados financieros.
- 13.- Balanza de comprobación.
- 14.- Conciliación Bancaria.



Sin otro particular y esperando los reciba de conformidad, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C.P. MIRIAM GUADALUPE SÁNCHEZ TENA
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN



CONCEPTO	2017	2016	CONCEPTO	2017	2016
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Activo Circulante		
Efectivo y Equivalencias	1,775,003.93	0	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	2,143,991.22	690,365.20
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	397,396.87	0	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	13,464.00	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Total de Activos Circulantes	2,185,866.80	0	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	930,282.88
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes	2,143,991.22	1,620,648.08
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Activo No Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	6,608,940.92	5,663,775.20	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	13,464.00	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Total de Pasivos No Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	Total del Pasivo	2,143,991.22	1,620,648.08
Total de Activos No Circulantes	6,608,940.92	5,677,239.20	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO		
Total del Activo	8,694,807.72	5,688,931.80	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		
			Aportaciones	5,221,698.85	5,221,698.85
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	5,221,698.85	5,221,698.85
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	1,329,117.65	-1,153,415.13
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	-244,832.23	-721,502.66
			Resultados de Ejercicios Anteriores	1,698,447.01	-431,912.47
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-124,487.13	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			Total Hacienda Pública / Patrimonio	6,550,816.50	4,068,283.72
			Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio	8,694,807.72	5,688,931.80

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

DR. RUBÉN HERRERA RODRIGUEZ
MAESTRO PRESIDENTE

C.P. MIRIAM GUADALUPE SANCHEZ TENA
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN

Ente Público:

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN

Concepto	2017	2016	Concepto	2017	2016
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		
Ingresos de la Gestión			Gastos de Funcionamiento	2,706,477.51	2,354,998.09
Impuestos	0	0	Servicios Personales	2,287,857.19	1,966,374.71
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Materiales y Suministros	40,822.58	50,718.21
Contribuciones de Mejoras	0	0	Servicios Generales	377,797.74	337,905.17
Derechos	0	0			
Productos de Tipo Corriente	0	0	Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0	0	Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0	Subsidios y Subvenciones	0	0
			Ayudas Sociales	0	0
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,461,645.28	1,633,495.43	Pensiones y Jubilaciones	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	2,461,645.28	1,633,495.43	Transferencias a la Seguridad Social	0	0
			Donativos	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	0	0	Transferencias al Exterior	0	0
Ingresos Financieros	0	0			
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	Participaciones y Aportaciones	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Perdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0	Participaciones	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	Aportaciones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0	0	Convenios	0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	2,461,645.28	1,633,495.43	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Intereses de la Deuda Pública	0	0
			Comisiones de la Deuda Pública	0	0
			Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Costo por Coberturas	0	0
			Apoyos Financieros	0	0
			Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias	0	0
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0	0
			Provisiones	0	0
			Disminución de Inventarios	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Perdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
			Otros Gastos	0	0
			Inversión Pública	0	0
			Inversión Pública no Capitalizable	0	0
			Total de Gastos y Otras Perdidas	2,706,477.51	2,354,998.09
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-244,832.23	-721,502.66

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y respondo por su veracidad del emisor.

DR. JESÚS HERRERA RODRÍGUEZ
MAGISTRADO PRESIDENTE

C. P. MIRIAM GUADALUPE SANCHEZ TENA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Ente Público: TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN

Concepto	Origen	Aplicación	Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	13,464.00	3,019,339.92	PASIVO	1,453,626.02	930,282.88
Activo Circulante	0.00	2,174,174.20	Activo Circulante	1,453,626.02	930,282.88
Efectivo y Equivalentes	0	1,773,169.00	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	387,541.20	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	1,453,626.02	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Eliminación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	13,464.00	Provisiones a Corto Plazo	0	0
			Otros Pasivos a Corto Plazo	0	930,282.88
Activo No Circulante	13,464.00	845,165.72	Activo No Circulante	0	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	0	845,165.72	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	13,464.00	0	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	2,607,029.91	124,497.13
Eliminación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	2,607,029.91	124,497.13
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	476,670.43	-
			Resultados de Ejercicios Anteriores	2,130,359.48	0.00
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	124,497.13
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidades del emisor

DR. RUBÉN HERRERA RODRÍGUEZ
MAGISTRADO PRESIDENTE

C.P. MIRIAM GUADALUPE SÁNCHEZ TENA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Ente Público: TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		13,464.00	137,961.13	0	-124,497.13
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio 2016	5,221,698.85				5,221,698.85
Aportaciones	0				0
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	5,221,698.85				5,221,698.85
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2016		-402,143.22	2,100,590.23		1,698,447.01
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	2,100,590.23		2,100,590.23
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-402,143.22	0		-402,143.22
Revalúos	0	0	0		0
Reservas	0	0	0		0
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2016	5,221,698.85	-388,679.22	1,962,629.10		6,795,648.73
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2017					
Aportaciones	0				0
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0				0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2017		2,100,590.23	-2,345,422.46		-244,832.23
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0		-244,832.23		-244,832.23
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	2,100,590.23	2,100,590.23		0.00
Revalúos	0	0	0		0
Reservas	0	0	0		0
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2017	5,221,698.85	1,711,911.01	-382,793.36		6,550,816.50

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

DR. RUBÉN HERRERA RODRÍGUEZ
MAGISTRADO PRESIDENTE

C.P. MIRIAM GUADALUPE SÁNCHEZ TENA
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN

Ente Público: TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN

Concepto	2017	2016	Concepto	2017	2016
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación					
Origen	2,812,793.03	1,633,495.43	Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión	0	0
Impuestos	0	0	Origen	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Contribuciones de mejoras	0	0	Bienes Muebles	0	0
Derechos	0	0	Otros Orígenes de Inversión	0	0
Productos de Tipo Corriente	0	0	Aplicación	0.00	0.00
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0	0	Bienes Muebles	0.00	0.00
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios	0	0	Otras Aplicaciones de Inversión	0	0
Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0	0			
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	2,461,645.28	1,633,495.43			
Otros Orígenes de Operación	351,137.75	0			
Aplicación	2,706,477.51	2,726,317.49	Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento	0	0
Servicios Personales	2,287,857.19	1,966,374.71	Origen	0	0
Materiales y Suministros	40,822.58	50,718.21	Endeudamiento Neto	0	0
Servicios Generales	377,797.74	337,905.17	Interno	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	Externo	0	0
Transferencias al resto del Sector Público	0	0	Otros Orígenes de Financiamiento	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	Aplicación	0	0
Ayudas Sociales	0	0	Servicios de la Deuda	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	Interno	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	Externo	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	Otras Aplicaciones de Financiamiento	0	0
Donativos	0	0	Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	0	0
Transferencias al Exterior	0	0			
Participaciones	0	0			
Aportaciones	0	0			
Convenios	0	0			
Otras Aplicaciones de Operación	0.00	371,319.40			
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	106,305.52	-1,092,822.06	Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	106,305.52	-1,092,822.06
			Efectivo y Equivalentes al Efectivo al inicio del Ejercicio	1,668,698.41	1,094,656.99
			Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio	1,775,003.93	1,834.93

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

DR. RUBÉN HERRERA RODRÍGUEZ
MAGISTRADO PRESIDENTE

C. P. MIRIAM GUADALUPE SÁNCHEZ TENA
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN

Ente Público: **TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN**

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4 = (1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
ACTIVO					
Activo Circulante	2,207,290.62	5,269,695.94	5,291,119.76	2,185,866.80	-21,423.82
Efectivo y Equivalentes	1,668,698.41	2,701,645.28	2,595,339.76	1,775,003.93	106,305.52
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	525,128.21	2,568,050.66	2,695,780.00	397,398.87	-127,729.34
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	13,464.00	0.00	0	13,464.00	0.00
Activo No Circulante	6,508,940.92	0.00	0.00	6,508,940.92	0.00
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0.00	0.00	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	0	0	0
Bienes Muebles	6,508,940.92	0.00	0	6,508,940.92	0.00
Activos Intangibles	0	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	0	0	0	0
Activos Diferidos	0.00	0	0.00	0	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
TOTAL DEL ACTIVO	8,716,231.54	5,269,695.94	5,291,119.76	8,694,807.72	-21,423.82

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

DR. RUBÉN HERRERA RODRÍGUEZ
MAGISTRADO PRESIDENTE

MIRIAM GUADALUPE SÁNCHEZ TENA
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN

Ente Público: TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Deuda Interna				
Corto Plazo				
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal a Corto Plazo			0	0
Deuda Interna				
Largo Plazo				
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal a Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos			1,782,621.68	2,143,991.22
Total de Deuda y Otros Pasivos			1,782,621.68	2,143,991.22

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

DR. RUBÉN HERRERA RODRÍGUEZ
MAGISTRADO PRESIDENTE

C.P. MIRIAM GUADALUPE SÁNCHEZ TENA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACAN
MICHOACAN

Estado Analítico de Ingresos Presupuestales

Del 01/ene./2017 Al 31/ene./2017

Fecha y hora de Impresión 26/sep./2017 10:19 a. m.

Usr: JOSEMORA
Rep: rptEstadoPresupuestoIngresosRB_CP

Rubros de los Ingresos	Ingreso				Diferencia (6=5-1)
	Estimado (1)	Ampliaciones / (Reducciones) (2)	Modificado (3=1+2)	Devengados (4)	
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
IMPUESTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DERECHOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PRODUCTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Corriente	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Capital	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
APROVECHAMIENTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Corriente	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Capital	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRA AYUDAS	\$50,894,112.01	\$0.00	\$50,894,112.01	\$2,461,645.28	\$2,461,645.28
Total	\$50,894,112.01	\$0.00	\$50,894,112.01	\$2,461,645.28	-48,432,466.73

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	Ingreso				Diferencia (6=5-1)
	Estimado (1)	Ampliaciones / (Reducciones) (2)	Modificado (3=1+2)	Devengados (4)	
Ingresos del Gobierno					
IMPUESTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DERECHOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PRODUCTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Corriente	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Capital	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
APROVECHAMIENTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Corriente	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Capital	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRA AYUDA	\$50,894,112.01	\$0.00	\$50,894,112.01	\$2,461,645.28	\$2,461,645.28
Ingresos de Organismos y Empresas					
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00



Usr: JOSEMORA
 Rep: rptEstadoPresupuestoIngresosRB_CP

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACAN MICHOACAN

Estado Analítico de Ingresos Presupuestales Del 01/ene./2017 Al 31/ene./2017

Fecha y hora de Impresión: 26/sep./2017 10:19 a. m.

Rubros de los Ingresos	Ingreso					Diferencia (6=5-1)
	Estimado (1)	Ampliaciones / (Reducciones) (2)	Modificado (3=1+2)	Devengados (4)	Recaudado (5)	

Ingresos Derivados de Financiamiento

INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
Total	\$50,894,112.01	\$0.00	\$50,894,112.01	\$2,461,645.28	\$2,461,645.28	-48,432,466.73

 MAG. RUBEN HERRERA RODRIGUEZ
 PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL

 C.P. MIRIAM SANCHEZ TENA
 SECRETARIA ADMINISTRATIVA DEL TEEM



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACAN
MICHOACAN

Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

Usr: JOSEMORA
Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos_CP_CTO

Fecha y hora de Impresión | 26/sep./2017
10:20 a. m.

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado 1	Ampliaciones / (Reducciones) 2	Modificado 3=(1+2)	Devengado 4	Pagado 5	
SERVICIOS PERSONALES	\$41,299,921.77	\$0.00	\$41,299,921.77	\$2,287,857.19	\$2,287,857.19	\$39,012,064.58
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	\$17,001,169.20	\$0.00	\$17,001,169.20	\$1,384,696.44	\$1,384,696.44	\$15,616,472.76
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$4,871,466.50	\$0.00	\$4,871,466.50	\$3,198.83	\$3,198.83	\$4,868,267.67
SEGURIDAD SOCIAL	\$4,941,706.47	\$0.00	\$4,941,706.47	\$63,390.88	\$63,390.88	\$4,878,315.59
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	\$10,128,827.52	\$0.00	\$10,128,827.52	\$836,571.04	\$836,571.04	\$9,292,256.48
PREVISIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS	\$4,356,752.08	\$0.00	\$4,356,752.08	\$0.00	\$0.00	\$4,356,752.08
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$597,370.14	\$25,000.00	\$622,370.14	\$40,822.58	\$40,822.58	\$581,547.56
MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS	\$158,374.42	\$10,000.00	\$168,374.42	\$9,408.30	\$9,408.30	\$158,966.12
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$294,921.77	\$0.00	\$294,921.77	\$19,819.99	\$19,819.99	\$275,101.78
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCION Y COMERCIO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	\$15,494.59	\$0.00	\$15,494.59	\$734.00	\$734.00	\$14,760.59
PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	\$1,200.00	\$0.00	\$1,200.00	\$0.00	\$0.00	\$1,200.00
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$120,325.30	\$0.00	\$120,325.30	\$10,860.29	\$10,860.29	\$109,465.01
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS	\$500.00	\$0.00	\$500.00	\$0.00	\$0.00	\$500.00
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$6,554.06	\$15,000.00	\$21,554.06	\$0.00	\$0.00	\$21,554.06
SERVICIOS GENERALES	\$8,923,768.13	-\$25,000.00	\$8,898,768.13	\$377,797.74	\$377,797.74	\$8,520,970.39
SERVICIOS BASICOS	\$575,007.79	-\$15,000.00	\$560,007.79	\$21,524.94	\$21,524.94	\$538,482.85
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$751,281.61	\$0.00	\$751,281.61	\$56,995.45	\$56,995.45	\$694,286.16
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS	\$30,944.30	\$0.00	\$30,944.30	\$2,870.00	\$2,870.00	\$28,074.30
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$77,777.25	\$0.00	\$77,777.25	\$2,032.32	\$2,032.32	\$75,744.93

MAG. RUBEN HERRERA RODRIGUEZ
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL

C.P. MIRIAM SANCHEZ TENA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA DEL TEEM



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACAN
MICHOACAN

Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

Usu. JOSEMORA
Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos_CP_CTO

Fecha y hora de Impresión | 26/sep./2017
10:20 a. m.

Concepto	Egresos					
	Aprobado 1	Ampliaciones / (Reducciones) 2	Modificado 3=(1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3 - 4)
SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO	\$38,865.85	\$0.00	\$38,865.85	\$0.00	\$0.00	\$38,865.85
SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$1,063,001.50	-\$10,000.00	\$1,053,001.50	\$4,353.97	\$4,353.97	\$1,048,647.53
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	\$482,611.74	\$0.00	\$482,611.74	\$6,393.71	\$6,393.71	\$476,218.03
SERVICIOS OFICIALES	\$204,448.00	\$0.00	\$204,448.00	\$575.00	\$575.00	\$203,873.00
OTROS SERVICIOS GENERALES	\$5,699,830.09	\$0.00	\$5,699,830.09	\$283,052.35	\$283,052.35	\$5,416,777.74
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y O	\$465.60	\$0.00	\$465.60	\$0.00	\$0.00	\$465.60
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR F	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
AYUDAS SOCIALES	\$465.60	\$0.00	\$465.60	\$0.00	\$0.00	\$465.60
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS AI	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DONATIVOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$72,586.37	\$0.00	\$72,586.37	\$0.00	\$0.00	\$72,586.37
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	\$28,586.37	\$0.00	\$28,586.37	\$0.00	\$0.00	\$28,586.37
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$3,000.00	\$0.00	\$3,000.00	\$0.00	\$0.00	\$3,000.00
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$500.00	\$0.00	\$500.00	\$0.00	\$0.00	\$500.00
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$500.00	\$0.00	\$500.00	\$0.00	\$0.00	\$500.00
ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

MAG. RUBÉN HERRERA RODRIGUEZ
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL

C.P. MIRIAM SANCHEZ TENA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA DEL TEEM



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACAN
MICHOACAN

Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

Usr: JOSEMORA
Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos_CP_CTO

Fecha y hora de Impresión: 26/sep./2017 10:20 a. m.

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado 1	Ampliaciones / (Reducciones) 2	Modificado 3=(1+2)	Devengado 4	Pagado 5	
BIENES INMUEBLES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	\$40,000.00	\$0.00	\$40,000.00	\$0.00	\$0.00	\$40,000.00
INVERSION PUBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OBRA PUBLICA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OBRA PUBLICA EN BIENES PROPIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES:	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
COMPRA DE TITULOS Y VALORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
CONCESION DE PRESTAMOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
CONVENIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DEUDA PUBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PUBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

MAG. RUBEN HERRERA RODRIGUEZ
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL

C.P. MIRIAM SANCHEZ TENA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA DEL TEEM



**TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACAN
MICHOACAN**


**Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)**

Usu: JOSEMORA
Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos_CP_CTO

Fecha y hora de Impresión | 26/sep./2017
10:20 a. m.

Concepto	Egresos					
	Aprobado 1	Ampliaciones / (Reducciones) 2	Modificado 3=(1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3 - 4)
COSTO POR COBERTURAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
APOYOS FINANCIEROS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total del Gasto	\$50,894,112.01	\$0.00	\$50,894,112.01	\$2,706,477.51	\$2,706,477.51	\$48,187,634.50


MAG. RUBÉN HERRERA RODRIGUEZ
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL


C.P. MIRIAM SANCHEZ TENA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA DEL TEEM




TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACAN
MICHOACAN

Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)

Usr: JOSEMORA
 Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos_CL2

Fecha y hora de Impresión: 26/sep/2017 10:22 a. m.

Concepto	Egresos				Pagado	Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado		
1 Gasto Corriente	\$50,821,525.64	\$0.00	\$50,821,525.64	\$2,706,477.51	\$2,706,477.51	\$48,115,048.13
2 Gasto de Capital	\$72,586.37	\$0.00	\$72,586.37	\$0.00	\$0.00	\$72,586.37
Total	\$50,894,112.01	\$0.00	\$50,894,112.01	\$2,706,477.51	\$2,706,477.51	\$48,187,634.50


 MAG. RUBÉN HERRERA RODRIGUEZ
 PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL


 C.P. MIRIAM SANCHEZ TENA
 SECRETARIA ADMINISTRATIVA DEL TEEM



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACAN
MICHOACAN

Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos

Clasificación Administrativa
| Del 01/ene./2017 Al 31/ene./2017

Fecha y hora de Impresión | 26/sep./2017
10:23 a. m.

Usu: JOSEMORA
Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos_UA3

Ejercicio del Presupuesto		Egreso Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Egreso Modificado	Egreso Comprometido	Egreso Devengado	Egreso Ejercido	Egreso Pagado	Subejercicio
Sin Ramo/Dependencia									
Secretaría General de Acuerdos		\$5,729,047.29	\$0.00	\$5,729,047.29	\$325,264.86	\$325,264.86	\$325,264.86	\$325,264.86	\$5,403,782.43
Secretaría de Administración		\$8,613,225.00	\$0.00	\$8,613,225.00	\$485,322.80	\$485,322.80	\$485,322.80	\$485,322.80	\$8,127,902.20
Sin Ramo/Dependencia		\$14,342,272.29	\$0.00	\$14,342,272.29	\$810,587.66	\$810,587.66	\$810,587.66	\$810,587.66	\$13,531,684.63
100 PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO									
101 PRESIDENCIA		\$9,407,138.83	\$0.00	\$9,407,138.83	\$431,854.81	\$431,854.81	\$431,854.81	\$431,854.81	\$8,975,284.02
102 Coordinación de Jurisprudencia		\$997,063.51	\$0.00	\$997,063.51	\$51,221.77	\$51,221.77	\$51,221.77	\$51,221.77	\$945,841.74
103 Coordinación de Capacitación		\$1,022,548.65	\$0.00	\$1,022,548.65	\$52,113.18	\$52,113.18	\$52,113.18	\$52,113.18	\$970,435.47
104 Coordinación de Comunicación Social		\$1,078,523.21	\$0.00	\$1,078,523.21	\$36,675.74	\$36,675.74	\$36,675.74	\$36,675.74	\$1,041,847.47
105 Coordinación de Sistemas Informáticos		\$567,864.54	\$0.00	\$567,864.54	\$28,616.07	\$28,616.07	\$28,616.07	\$28,616.07	\$539,248.47
PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE		\$13,073,138.74	\$0.00	\$13,073,138.74	\$600,481.57	\$600,481.57	\$600,481.57	\$600,481.57	\$12,472,657.17
200 PONENCIAS									
201 Ponencia Magistrado Rubén Herrera Rodríguez		\$3,128,488.72	\$0.00	\$3,128,488.72	\$151,522.03	\$151,522.03	\$151,522.03	\$151,522.03	\$2,976,966.69
202 Ponencia Magistrado Omero Valdovinos Mercado		\$5,093,025.35	\$0.00	\$5,093,025.35	\$284,634.26	\$284,634.26	\$284,634.26	\$284,634.26	\$4,808,391.09
203 Ponencia Magistrado Ignacio Hurtado Gómez		\$5,093,025.35	\$0.00	\$5,093,025.35	\$281,426.54	\$281,426.54	\$281,426.54	\$281,426.54	\$4,811,598.81
204 Ponencia Magistrado José René Olivos Campos		\$5,086,932.23	\$0.00	\$5,086,932.23	\$282,778.10	\$282,778.10	\$282,778.10	\$282,778.10	\$4,804,154.13
205 Ponencia Magistrado Alejandro Rodríguez Santoyo		\$5,077,229.33	\$0.00	\$5,077,229.33	\$295,047.35	\$295,047.35	\$295,047.35	\$295,047.35	\$4,782,181.98
PONENCIAS		\$23,478,700.98	\$0.00	\$23,478,700.98	\$1,295,408.28	\$1,295,408.28	\$1,295,408.28	\$1,295,408.28	\$22,183,292.70
Total Final		\$60,894,112.01	\$0.00	\$60,894,112.01	\$2,706,477.51	\$2,706,477.51	\$2,706,477.51	\$2,706,477.51	\$48,187,634.50



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACAN MICHOACAN

Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos


Usu: JOSEMORA

Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos_UA3

Clasificación Administrativa
| Del 01/ene./2017 Al 31/ene./2017

Fecha y hora de Impresión
26/sep/2017 10:23 a. m.

Ejercicio del Presupuesto	Egreso Aprobado	Ampliaciones / Reducciones	Egreso Modificado	Egreso Comprometido	Egreso Devengado	Egreso Ejercido	Egreso Pagado	Subejercicio
---------------------------	-----------------	----------------------------	-------------------	---------------------	------------------	-----------------	---------------	--------------



 MAG. RUBÉN HERRERA RODRIGUEZ
 PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL



 C.P. MIRIAM SANCHEZ TENA
 SECRETARIA ADMINISTRATIVA DEL TEEM



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACAN
MICHOACAN

Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)

Fecha y hora de Impresión | 26/sep./2017
10:25 a. m.

Usu: JOSEMORA
Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos_FN3

Concepto	Egresos					
	Aprobado 1	Ampliaciones / (Reducciones) 2	Modificado 3=(1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3 - 4)
GOBIERNO	\$50,894,112.01	\$0.00	\$50,894,112.01	\$2,706,477.51	\$2,706,477.51	\$48,187,634.50
LEGISLACIÓN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
JUSTICIA	\$50,894,112.01	\$0.00	\$50,894,112.01	\$2,706,477.51	\$2,706,477.51	\$48,187,634.50
COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RELACIONES EXTERIORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
SEGURIDAD NACIONAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OTROS SERVICIOS GENERALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DESARROLLO SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PROTECCIÓN AMBIENTAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
SALUD	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
EDUCACIÓN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PROTECCIÓN SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OTROS ASUNTOS SOCIALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DESARROLLO ECONÓMICO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENE	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
COMBUSTIBLES Y ENERGÍA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
MINERÍA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCIÓN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TRANSPORTE	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

MAG. RUBEN HERRERA RODRIGUEZ
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL

C.P. MIRIAM SANCHEZ TENA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA DEL TEEM



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACAN
MICHOACAN

Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)

Usu: JOSEMORA
Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos_FN3

Fecha y hora de Impresión: 26/sep./2017 10:25 a. m.

Del 01/ene./2017 Al 31/ene./2017

Concepto	Egresos					
	Aprobado 1	Ampliaciones / (Reducciones) 2	Modificado 3=(1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3 - 4)
COMUNICACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TURISMO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONÓMICOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TRANSACCIONES DE LA DEUDA PÚBLICA / COSTO FINANCIERO D	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
SANEAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Gasto	\$50,894,112.01	\$0.00	\$50,894,112.01	\$2,706,477.51	\$2,706,477.51	\$48,187,634.50

MAG. RUBEN HERRERA RODRIGUEZ
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL

C.P. MIRIAM SANCHEZ TENA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA DEL TEEM



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACAN
MICHOACAN

Gasto por Categoría Programática
Del 01/ene./2017 Al 31/ene./2017

Fecha y 26/sep./2017
hora de Impresión | 10:32 a. m.

Usu: JOSEMORA
Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos_PC

Programas	Egresos					
	Aprobado 1	Ampliaciones / (Reducciones) 2	Modificado 3=(1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3 - 4)
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Fe						
Sujetos a Reglas de Operación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otros Subsidios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativa	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Desempeño de las Funciones						
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno F	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Provisión de Bienes Públicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Prestación de Servicios Públicos	\$50,894,112.01	\$0.00	\$50,894,112.01	\$2,706,477.51	\$2,706,477.51	\$48,187,634.50
Promoción y fomento	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Regulación y supervisión	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Proyectos de Inversión	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Específicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Desempeño de las Funciones	\$50,894,112.01	\$0.00	\$50,894,112.01	\$2,706,477.51	\$2,706,477.51	\$48,187,634.50
Administrativos y de Apoyo						
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Operaciones ajenas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Administrativos y de Apoyo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Compromisos						
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Desastres Naturales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Compromisos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Obligaciones						
Pensiones y jubilaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Aportaciones a la seguridad social	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Aportaciones a fondos de estabilización	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensior	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Obligaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Programas de Gasto Federalizado						
Gasto Federalizado	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00




**TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACAN
MICHOACAN**

**Gasto por Categoría Programática
Del 01/ene./2017 Al 31/ene./2017**

Usr: JOSEMORA
Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos_PC

Fecha y hora de Impresión | 26/sep./2017
10:32 a. m.

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado 1	Ampliaciones / (Reducciones) 2	Modificado 3=(1+2)	Devengado 4	Pagado 5	
Programas						
Programas de Gasto Federalizado	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Participaciones a entidades federativas y municipi						
Participaciones a entidades federativas y municipios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Participaciones a entidades federativas y municipios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ah						
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorrador	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores						
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total del Gasto	\$50,894,112.01	\$0.00	\$50,894,112.01	\$2,706,477.51	\$2,706,477.51	\$48,187,634.50


 MAG. RUBEN HERRERA RODRIGUEZ
 PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL


 C.P. MIRIAM SANCHEZ TENA
 SECRETARIA ADMINISTRATIVA DEL TEEM



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACAN MICHOACAN

Indicadores de Postura Fiscal del 01/ene./2017 al 31/ene./2017

Usu: JOSEMORA
Rep: rptIndicadoresPosturaFiscal

Fecha y hora de Impresión 26/sep./2017
10:35 a. m.

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado
I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)	\$50,894,112.01	\$2,461,645.28	\$2,461,645.28
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa	\$50,894,112.01	\$2,461,645.28	\$2,461,645.28
2. Ingresos del Sector Paraestatal	\$0.00	\$0.00	\$0.00
II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)	\$50,894,112.01	\$2,706,477.51	\$2,706,477.51
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa	\$50,894,112.01	\$2,706,477.51	\$2,706,477.51
4. Egresos del Sector Paraestatal	\$0.00	\$0.00	\$0.00
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)	\$0.00	-\$244,832.23	-\$244,832.23

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit)	\$0.00	-\$244,832.23	-\$244,832.23
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda	\$0.00	\$0.00	\$0.00
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III - IV)	\$0.00	-\$244,832.23	-\$244,832.23

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado
A. Financiamiento	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Amortización de la deuda	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C = A - B)	\$0.00	\$0.00	\$0.00

MAG. RUBÉN HERRERA RODRIGUEZ
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL

C.P. MIRIAM SÁNCHEZ TENA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA DEL TEEM

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA:

ACTIVO

Efectivo y Equivalentes

En el rubro de efectivo y equivalentes el saldo está conformado por la única cuenta bancaria que tiene la entidad en Bancomer con No. Cta. 0197437005 y por el fondo fijo de caja. Existen 14 cheques en tránsito que aún no han sido cobrados por sus beneficiarios, los cuales suman un importe de \$ 1'205,758.34. No se tienen inversiones financieras.

Derecho a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

El rubro de Derechos a recibir efectivo o equivalentes está conformado en su totalidad por la cuenta de Deudores Diversos, la cual refleja un adeudo de la Secretaría de Finanzas y Administración por concepto del subsidio para gastos de operación de la primera quincena del mes de abril de 2016 que a la fecha no le ha sido cubierto a este órgano jurisdiccional. Así mismo, se refleja un adeudo de Fame Perisur, S. de R.L. de C.V. por \$ 135,000.00 correspondiente a la venta de dos vehículos que el Tribunal Electoral realizó el día 26 de diciembre de 2016 a dicha agencia; el importe de la venta de los vehículos en mención, se tomó para la adquisición de dos nuevas unidades. Todos los conceptos conformantes de este rubro serán recuperables en un periodo no mayor a 365 días, excepto la parte de la ministración de gastos de operación pendiente de la primera quincena del mes de abril de 2016, la cual dependerá en todo caso de la Secretaría de Finanzas y Administración.

Otros activos circulantes

Se tiene en otros activos circulantes un importe de \$ 13,464.00 correspondientes a depósitos en garantía dejados a los arrendadores de los inmuebles que ocupa el Tribunal Electoral del Estado en los domicilios de Juan B. Fuentes No. 121 y 124.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios).

No se cuenta con Bienes disponibles para su transformación o consumo.

Inversiones Financieras

No se cuenta con inversiones financieras

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

En el Activo No Circulante los saldos de las cuentas reflejan el valor de los bienes muebles con los que cuenta la entidad, siendo los más representativos 4 vehículos automotores, Toyota Camry 2014, Nissan Tiida 2015, Toyota Sienna 2017 y Toyota Corolla 2017, los cuales suman un importe de \$ 1'295,760.00. A la fecha no se han

realizado depreciaciones de los bienes, la cual se empezará a realizar a la brevedad posible.

Estimaciones y deterioros

A la fecha no se han realizado estimaciones ni registros de deterioros.

Otros Activos

No se cuenta con otros activos.

PASIVO

Cuentas por pagar con vencimiento menor o igual a 90 días:

Retenciones de I.S.R. sobre sueldos y salarios (I.S.P.T.)	\$ 1'875,754.09
Retenciones de I.S.R. sobre Honorarios	\$ -1.19
Retenciones de I.S.R. sobre Arrendamiento	\$ 4,533.35
Retenciones de I.S.R. por Asimilados a Salarios	\$ -1.02
IMSS para el Trabajador	\$ 37,626.06
Cuotas al Fondo de Pensiones	\$ 55,289.58
Aportaciones Personales al R.C.V.	\$ 16,021.96
Fame Perisur S de R.L. de C.V.	\$ 135,000.00
Acreedores Diversos Varios	\$ 19,768.39
TOTAL	\$ 2'143,991.22

La totalidad del Pasivo se concentra en el Pasivo Circulante, el cual está conformado principalmente por la cuenta de Impuestos por pagar, los cuales se liquidan mes con mes, siendo el más representativos de los impuestos el I.S.P.T. que refleja las retenciones de impuesto sobre la renta hechas a los trabajadores en nómina.

Mediante "Acuerdo del Pleno por el cual se establece y autoriza el procedimiento de baja y enajenación de vehículos, así como la adjudicación, por invitación restringida para la adquisición y sustitución de vehículos de uso oficial", de fecha 26 de octubre de 2016, se instruyó a la Secretaria Administrativa de este órgano jurisdiccional a que llevara a cabo la enajenación de los vehículos Chevrolet Suburban 2011 y Toyota Corolla 2014, a través de un procedimiento de subasta pública, y una vez realizado dicho procedimiento se adquirieran dos unidades nuevas aplicando el producto de las referidas enajenaciones. En atención a lo anterior, con fecha 10 de noviembre de 2016, se emitió la subasta pública No. TEEM/SP/01/2016, publicándose en el periódico oficial del gobierno constitucional del estado de Michoacán de Ocampo y en tres periódicos de los de mayor circulación estatal. El día 23 de noviembre de 2016 la Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal, certificó que no se presentaron posturas para participar en el citado procedimiento de subasta. Al no haberse presentado posturas, se llevó a cabo un análisis de las mejores propuestas técnicas y económicas de tres concesionarias de agencias de vehículos, de las cuales se eligió como mejor opción a la agencia Fame Perisur S. de R.L. de C.V., en donde se adquirieron los vehículos Toyota Sienna 2017 y Toyota Corolla 2017 con un valor de \$514,800.00 y \$264,900.00 respectivamente; para efectuar la compra de estas unidades, se acordó con la agencia, que el Tribunal Electoral del Estado entregaría los vehículos Chevrolet Suburban 2011 y Toyota Corolla 2014, siendo considerados en un valor de \$200,000.00 y \$135,000.00 respectivamente, los cuales serían liquidados al Tribunal Electoral del Estado por

parte de la agencia, una vez que ésta, enajene dichas unidades; por tanto, el Tribunal Electoral del Estado, realizó un pago parcial a la agencia por un importe de \$ 444,700.00, en consecuencia al 31 de diciembre de 2016, se adeudaba un remanente de \$335,000.00 a la agencia Fame Perisur S. de R.L. de C.V., del cual se liquidan en el mes de enero \$ 200,000.00 quedando al 31 de enero de 2017 un adeudo de \$ 135,000.00

En el estado de situación financiera, se manifiesta un saldo de -\$124,497.13 en la cuenta de rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores, el cual se conforma de un abono por la reclasificación que se hizo el 2 de enero de 2017 de la cuenta de cambios por errores contables, por un importe de \$13,464.00, dado que dicha cuenta no se canceló al cierre del ejercicio 2016. Así mismo, dos cargos a la cuenta de rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores, el primero por un importe de \$3,484.94 correspondiente a remanente no devengado pendiente de devolver a la Secretaría de Finanzas y Administración del ejercicio 2015, y el segundo, por un importe de \$134,476.19 correspondiente a remanente no devengado pendiente de devolver a la Secretaría de Finanzas y Administración del ejercicio 2016, librándose por ambos importes el cheque No. 1587 de la cuenta de Bancomer por \$137,961.13.

II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

El Presupuesto autorizado por el Congreso del Estado para el ejercicio fiscal 2017 asciende a \$50'894,112.00, de los cuales al 31 de enero de 2017 se han recaudado \$ 2'461,645.28, los cuales corresponden a subsidios estatales.

Gastos y Otras Pérdidas

En los gastos al 31 de enero de 2017, el 84.53% está representado por el pago de servicios personales, siendo las cuentas más representativas en éstos, el pago de sueldos a los trabajadores. El 13.95% de los gastos fue por concepto del pago de servicios generales, entre los cuales se encuentran el pago de impuesto sobre la renta y otros impuestos y derechos, servicios de arrendamiento y servicios básicos como agua y luz eléctrica.

Finalmente, el 1.52% de los gastos se realizaron en materiales y suministros tales como alimentos y combustibles.

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

El saldo neto en la Hacienda Pública/Patrimonio 2017 es de \$6'550,816.50 y corresponde a la suma del patrimonio neto del ejercicio 2016 por \$6'795,648.73 más las variaciones en la hacienda pública del ejercicio 2017 por -\$244,832.23

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

	2017	2016
Efectivo en Bancos-Tesorería	\$ -	\$ -
Efectivo en Bancos-Dependencias	\$ 1,775,003.93	\$ 1,834.93
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	\$ -	\$ -
Fondos con afectación específica	\$ -	\$ -
Depósitos de fondos de terceros y otros	\$ -	\$ -
Total de efectivo y equivalentes	\$ 1,775,003.93	\$ 1,834.93

Adquisiciones de Bienes Muebles

En el periodo que se informa, no hubo adquisiciones de Bienes Muebles.

Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

A la fecha no se cuenta con Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo, sin embargo, en lo subsecuente se considerará la parte de las depreciaciones y amortizaciones.

En el Estado de Flujo de Efectivo, en el origen se refleja el subsidio estatal recibido por esta entidad al 31 de enero de 2017, el cual asciende a \$ 2'461,645.28. En la aplicación, el gasto más representativo a la fecha es en el rubro de Servicios Personales con \$ 2'287,857.19 principalmente para el pago de la nómina de los trabajadores. En el periodo se tuvo un incremento de \$ 106,305.52 con respecto al saldo inicial en efectivo y equivalentes.

V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 al 31 de enero de 2017 (Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		2,461,645.28
2. Más ingresos contables no presupuestarios		0
Incremento por variación de inventarios	0	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Disminución del exceso de provisiones	0	
Otros ingresos y beneficios varios	0	
Otros ingresos contables no presupuestarios	0	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		0
Productos de capital	0	
Aprovechamientos capital	0	
Ingresos derivados de financiamientos	0	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	0	

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 01 al 31 de enero de 2017		
1. Total de egresos (presupuestarios)		2,706,477.51
2. Menos egresos presupuestarios no contables		0
Mobiliario y equipo de administración	0	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0	
Vehículos y equipo de transporte	0	
Equipo de defensa y seguridad	0	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0	
Activos biológicos	0	
Bienes inmuebles	0	
Activos intangibles	0	
Obra pública en bienes propios	0	
Acciones y participaciones de capital	0	
Compra de títulos y valores	0	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0	
Amortización de la deuda pública	0	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	0	
3. Más Gasto Contables No Presupuestales		0
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	0	
Provisiones	0	
Disminución de inventarios	0	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia.	0	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0	
Otros Gastos	0	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	0	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		2,706,477.51

NOTAS DE MEMORIA**CUENTAS DE ORDEN***CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTAL DE LOS INGRESOS*

LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$ 50'894,112.00
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	\$ 48'432,466.72
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	\$ 2'461,645.28
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$ 2'461,645.28

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTAL DE LOS EGRESOS

PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$ 50'894,112.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	\$ 48'187,634.49
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	\$ 2'706,477.51
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	\$ 2'706,477.51
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$ 2'706,477.51
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$ 2'706,477.51

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Introducción

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 116, fracción IV, incisos c) y l), de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el Estado de Michoacán se ha establecido un sistema de medios de impugnación para que todo los actos y resoluciones electorales se sujeten invariablemente al principio de legalidad, al tiempo que se ha constituido una autoridad jurisdiccional electoral, permanente, autónoma e independiente para la resolución de las controversias en la materia.

De esta forma, la Constitución Política del Estado de Michoacán en su artículo 98 A, señala que, se establecerá un sistema impugnativo del que conocerá el Tribunal Electoral del Estado, por lo que se constituye como la máxima autoridad jurisdiccional electoral en la entidad.

A partir de lo anterior, se evidencia que la función principal del TEEM es la de garantizar que todos los actos o resoluciones en la materia se ajusten invariablemente a la constitucionalidad y legalidad, así como tutelar la vigencia de los derechos político-electorales de los ciudadanos michoacanos.

Panorama económico y financiero:

El Tribunal Electoral del Estado opera únicamente con los recursos estatales provenientes de los subsidios quincenales que recibe a través de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado.

Autorización e Historia:

En sesión ordinaria del 13 de febrero de 1992, la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado, aprobó la propuesta de la Gran Comisión del Congreso del Estado, para integrar el Tribunal Electoral, y por unanimidad de votos se designaron Magistrados Numerarios a los Licenciados Hilda Navarro Skinfield, Gregorio Sánchez León y Raúl Vallejo Meza; mientras que a los Licenciados Mauro Hernández Pacheco, Luis Alonso Rodríguez Nieto y José Liborio Pérez Rangel se les designó Magistrados Supernumerarios. Así, en cumplimiento al artículo segundo transitorio del Decreto 138, el día 14 de febrero de 1992 se celebró la primer sesión de Pleno del Tribunal Electoral, en la que los Magistrados Numerarios, por mayoría de votos, designaron como su presidente a la Licenciada Hilda Navarro Skinfield, quien en el mismo acto aceptó y protestó el desempeño fiel de tal encargo, y se acordó además por decisión unánime de los Magistrados Numerarios llevar a cabo en esa misma fecha la ceremonia oficial de instalación del Tribunal, con la presencia de los Magistrados Numerarios y Supernumerarios, en el que fuera su primer domicilio oficial, ubicado en la calle de Rayón número 372, del Centro de esta Ciudad de Morelia, Michoacán.

Por otro lado, encontrándose en funciones el órgano jurisdiccional electoral, en ejercicio de sus atribuciones legales, con fecha 1º de abril de 1992, se expidió el Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado, estableciendo las primeras disposiciones que lo rigieron internamente en torno a su organización y funcionamiento.

El 3 de Mayo de 1995, se promulgó el Código Electoral del Estado de Michoacán, que fue publicado al día siguiente en el Periódico Oficial del Estado; ordenamiento legal que abrogó la Ley Electoral del 10 de enero de 1983, en el que se estableció la normatividad para conformar de manera diversa el Tribunal Electoral, así como sus atribuciones y temporalidad; y de igual forma, se llevaron a cabo modificaciones importantes al sistema

de medios de impugnación. De esa manera se confirió al Tribunal Electoral el carácter de órgano autónomo y máxima autoridad jurisdiccional en materia electoral; que debería integrarse con cuatro Magistrados Numerarios y dos Supernumerarios, y a diferencia del procedimiento seguido para la conformación del que le precedió, se previó que en la designación de sus miembros, tendrían intervención los tres poderes del Estado; es decir, la designación la llevarían a cabo las dos terceras partes de los Diputados presentes del Congreso del Estado, tres de ellos a propuesta del Ejecutivo Estatal y tres a propuesta del Poder Judicial del Estado. En cuanto a los principios rectores de la función jurisdiccional electoral, se estableció que dicho órgano debería regirse por los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, objetividad, equidad y profesionalismo; además de que debería instalarse 180 días antes de la elección (artículo 201).

Respecto a la temporalidad, a diferencia del señalamiento en el ordenamiento vigente con anterioridad, se estableció que los Magistrados se designarían para ejercer sus funciones por el término de cuatro años, pudiendo ser ratificados (artículo 204).

En torno a las actividades jurisdiccionales, se determinó que en el tiempo transcurrido entre procesos electorales, únicamente funcionaría una Sala Unitaria que estaría a cargo del Presidente del Tribunal (artículo 215). Por otro lado, el sistema recursal se amplió para contemplar el recurso de revisión cuya competencia sería del Instituto Electoral de Michoacán, en tanto que el conocimiento y resolución de los recursos de apelación, inconformidad y reconsideración, corresponderían al Tribunal Electoral (artículo 216).

Derivado del anterior marco normativo, la Cámara de Diputados, procedió a nombrar a los miembros que habrían de integrar el nuevo Tribunal Electoral de Michoacán, observando el procedimiento establecido en la Ley; y así, en sesión celebrada el día 29 de Mayo de 1995, por mayoría de votos se nombraron como Magistrados Numerarios a los ciudadanos licenciados Adolfo Mejía González, Pedro Carlos Arroyo Carrillo, Armando Chávez Román y Eva Sandoval Carranza y como Supernumerarios a los licenciados Lydia Hortensia Barriguete Parra y Apolinar Rodríguez Aguilar, quienes en la misma sesión rindieron la protesta de ley. En sesión celebrada el día 30 de mayo de 1995, en el domicilio del Tribunal Electoral ubicado en la calle Ortega y Montañez número 71 en la capital del Estado, los Magistrados Numerarios en Pleno designaron por unanimidad de votos a su presidente, recayendo dicho nombramiento en el Magistrado Adolfo Mejía González y, en la misma fecha, se procedió a declarar legalmente instalado el Tribunal Electoral, señalando el inicio de sus funciones a partir de entonces. Con fecha 22 de Septiembre de 1995, el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, inauguró el edificio que sería hasta la fecha su nueva sede, ubicada en la calle Coronel Amado Camacho número 294 de la Colonia Chapultepec Oriente de esta ciudad capital.

En el año 2000, los ordenamientos electorales de nuestro Estado sufrieron importantes cambios, el primero de ellos deriva del Decreto 90, expedido el día 7 de noviembre del año 2000 y publicado al día siguiente en el Periódico Oficial del Estado, mismo que reformó y adicionó algunos artículos de la Constitución Política del Estado de Michoacán, entre los que destaca el 13 que en lo concerniente al Tribunal Electoral, señala el imperativo de establecer un sistema de medios de impugnación de los que deberían conocer exclusivamente el Instituto Electoral de Michoacán y el Tribunal Electoral, con la finalidad de que dicho sistema dotara de definitividad a las distintas etapas de los procesos electorales y garantizara que los actos y resoluciones electorales se sujetaran invariablemente al principio de legalidad; por ende, atribuyó al Tribunal Electoral el carácter de órgano autónomo y máxima autoridad jurisdiccional, con competencia para resolver en forma definitiva las impugnaciones que se presentaran conforme a la Ley Estatal del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral; que debería funcionar en Salas Unitarias, Colegiadas y en Pleno; por lo que, para cada proceso electoral se integrarían dos Salas de Segunda Instancia conformadas cada una de ellas por tres Magistrados; destacando de su contenido que por primera ocasión, se estableció la competencia exclusiva del Tribunal Electoral para resolver en única instancia las impugnaciones presentadas respecto a la elección de Gobernador, además de facultarlo para declarar la legalidad y validez de tal elección, con lo que desapareció de manera definitiva el Colegio Electoral; por otra parte, en cuanto al procedimiento para la integración del Tribunal, se excluyó la facultad del titular

del Ejecutivo para hacer propuestas para la designación de Magistrados, reservando tal atribución exclusivamente a los poderes Legislativo y Judicial.

El día 28 de junio del año 2001, mediante Sesión de Pleno celebrada por la Sexagésima Octava Legislatura del Honorable Congreso del Estado, se llevó a cabo la designación de los nuevos miembros del Tribunal Electoral, y de entre los 47 aspirantes registrados ante el Supremo Tribunal de Justicia del Estado, fueron electos como Magistrados Numerarios, los licenciados María de los Ángeles Llanderal Zaragoza, Armando Chávez Román, Rosa Alanís Yépez, Dora Elia Herrejón Saucedo, Gilberto Alejandro Bribiesca Vázquez, Víctor Manuel Ponce Solorio y Rolando López Villaseñor; y como Magistrados Supernumerarios los licenciados Augusto Arriaga Mayés, Lucía Villalón Alejo y Miguel Dorantes Marín; encargo que les fue encomendado para dos procesos ordinarios sucesivos, con posibilidad legal de reelección; y en el mismo acto se tomó la protesta de ley.

El día 29 de Junio del año 2001, en la primera sesión ordinaria de Pleno, reunidos la totalidad de los Magistrados Numerarios, se procedió a llevar a cabo la designación del Presidente del Tribunal, recayendo el nombramiento por mayoría de votos en la licenciada María de los Ángeles Llanderal Zaragoza y como suplente se designó al licenciado Víctor Manuel Ponce Solorio; se realizó la asignación de las Salas Unitarias a los Magistrados Numerarios y luego de un breve receso, en la misma fecha y con la presencia de los Magistrados Numerarios y Supernumerarios, se llevó a cabo la declaratoria de instalación formal del Tribunal Electoral, para el proceso electoral ordinario 2001 para renovar los poderes Ejecutivo, Legislativo así como los Ayuntamientos del Estado.

Luego de llevar a cabo diversos análisis y discusiones, en sesión ordinaria de Pleno del 22 de Agosto del año 2001, los Magistrados del Tribunal Electoral, aprobaron por unanimidad el nuevo *Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado*, en cuyo artículo segundo transitorio se abrogó el Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado aprobado en sesión del 5 de Julio de 1995.

En sesión de Pleno de 6 de marzo de 2007, el Congreso del Estado aprobó la convocatoria pública para la elección de Magistrados del Tribunal Electoral del Estado, con la finalidad de recibir solicitudes de aspirantes al cargo, la cual se publicó al día siguiente, en los medios de comunicación impresos de mayor circulación en la entidad.

El 26 de marzo de 2007, en cumplimiento a lo establecido en la base décima de la convocatoria pública, las Comisiones indicadas, por separado, presentaron al Pleno del Congreso de Estado una propuesta por cada Magistrado a elegir, la que para ser aprobada requería el voto de las dos terceras partes de los diputados presentes en la sesión, de no alcanzar esa mayoría las comisiones presentarían nuevas propuestas.

Las comisiones de Justicia, de Gobernación y de Puntos Constitucionales, conforme a lo dispuesto en los artículos 76, 98 A párrafos octavo, noveno y décimo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, 201 párrafos cuarto y quinto, 202 y 203 del Código Electoral del Estado de Michoacán, desahogado el procedimiento previsto en la normativa invocada y en la base décima de la convocatoria pública, presentaron al Pleno del Congreso del Estado, propuesta para elegir Magistrados del Tribunal Electoral del Estado, por un período constitucional de dos procesos electorales ordinarios sucesivos, a los ciudadanos Licenciado Jorge Alberto Zamacona Madrigal, Licenciada María de Jesús García Ramírez, Licenciado Fernando González Cendejas, M. en D y Esp. en D.P. Alejandro Sánchez García y Mtro. Jaime del Río Salcedo.

Por lo que con fundamento en el Artículo 138 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, se sometieron las propuestas a votación nominal, informando el resultado de 37, 36, 36, 33 y 37 votos a favor respectivamente, por lo que se designaron Magistrados del Tribunal Electoral del Estado, por un período constitucional de dos procesos electorales ordinarios sucesivos, a los ciudadanos Licenciado Jorge Alberto Zamacona Madrigal, Licenciada María de Jesús García Ramírez, Licenciado

Fernando González Cendejas, M. en D y Esp. en D.P. Alejandro Sánchez García y Mtro. Jaime del Río Salcedo, por lo que se ordenó la elaboración del Decreto correspondiente.

El mismo día, en las instalaciones del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, en sesión extraordinaria de Pleno, los recién electos Magistrados, en cumplimiento al artículo 202 del Código Electoral del Estado de Michoacán, acordaron el procedimiento para la elección de Presidente, mediante voto secreto, a través de tarjetas donde se anotó el nombre del magistrado propuesto. Acto seguido se recibió de los Magistrados la votación, resultando con mayoría de votos el Magistrado Jaime del Río Salcedo, siguiendo el mismo procedimiento para la elección de Presidente Suplente, resultando con mayoría de votos, en segunda vuelta, la Magistrada María de Jesús García Ramírez.

De esta forma, con la designación de los Magistrados Jaime del Río Salcedo, María de Jesús García Ramírez, Fernando González Cendejas, Alejandro Sánchez García y Jorge Alberto Zamacona Madrigal, se inició la Cuarta Época del Tribunal Electoral del Estado.

El 2 de octubre de 2014, con 84 votos a favor y tres en contra, la asamblea designó a los nuevos magistrados electorales de Baja California Sur, Campeche, Colima, Chiapas, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Yucatán y del Distrito Federal.

Lo anterior, como consecuencia de lo dispuesto en el artículo décimo transitorio del decreto que reforma diversos artículos de la Constitución en materia político-electoral, en la que se establece que la Cámara de Senadores debe cumplir con los procedimientos para el nombramiento de los magistrados electorales locales, y todo ello como resultado de la Reforma político-electoral publicada en el Diario Oficial de la Federación el 10 de febrero de 2014.

Dicha designación siguió un proceso de selección a cargo de los legisladores de la Cámara Alta del Congreso de la Unión, que tuvo como conclusión el 6 de octubre con la toma de protesta de 67 Magistrados de 17 entidades federativas.

La designación se comunicó al Presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a los titulares de los gobiernos de los estados y del Distrito Federal, a los congresos locales y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, así como al Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y al Consejo General del Instituto Nacional Electoral.

Además, se informó a los presidentes de los organismos locales en materia electoral, de las entidades federativas y del Distrito Federal correspondientes a los magistrados que se eligen.

Para el proceso de selección de Magistrados a integrar el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán participaron 22 aspirantes, de entre quienes fueron designados Alejandro Rodríguez Santoyo, por 3 años; Rubén Herrera Rodríguez, por 3 años; Ignacio Hurtado Gómez, por 5 años; Oméro Valdovinos Mercado, por 5 años y José René Olivos Campos, por 7 años.

Asimismo, de acuerdo con el artículo 109, párrafo tercero, de la Ley General de Procedimientos e Instituciones Electorales, la presidencia deberá ser rotatoria, por lo que el 7 de octubre, en Sesión Pública de Pleno, realizada con motivo de la Instalación e Inicio de Funciones del TEEM se realizó la votación respectiva, habiendo sido electo José René Olivos Campos para encabezar al Tribunal por el periodo comprendido entre el 7 de octubre de 2014 y el 31 de diciembre de 2015, para posteriormente dar lugar a una nueva votación en la que se determinará que Magistrado lo sucederá.

En igual sesión, los Magistrados emitieron su voto a fin de elegir al Presidente sustituto del TEEM, resultando electo el Magistrado Alejandro Rodríguez Santoyo, quien desempeñará dicho cargo por el periodo señalado.

El día 31 de diciembre de 2015 en Sesión de Pleno del Tribunal Electoral del Estado, se designa por unanimidad de votos como Presidente del Tribunal Electoral del Estado, al Magistrado Alejandro Rodríguez Santoyo, y como Presidente Suplente al Magistrado Rubén Herrera Rodríguez por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016.

El día 21 de diciembre de 2016 en Sesión de Pleno del Tribunal Electoral del Estado, se designa por unanimidad de votos como Presidente del Tribunal Electoral del Estado, al Magistrado Rubén Herrera Rodríguez, y como Presidente Suplente al Magistrado Omero Valdovinos Mercado por el periodo comprendido del 1 de enero al 2 de octubre de 2017.

Organización y objeto social:

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 116, fracción IV, incisos c) y l), de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el Estado de Michoacán se ha establecido un sistema de medios de impugnación para que todos los actos y resoluciones electorales se sujeten invariablemente al principio de legalidad, al tiempo que se ha constituido una autoridad jurisdiccional electoral, permanente, autónoma e independiente para la resolución de las controversias en la materia.

De esta forma, la Constitución Política del Estado de Michoacán en su artículo 98 A, señala que, se establecerá un sistema impugnativo del que conocerá el Tribunal Electoral del Estado, por lo que se constituye como la máxima autoridad jurisdiccional electoral en la entidad.

A partir de lo anterior, se evidencia que la función principal del TEEM es la de garantizar que todos los actos o resoluciones en la materia se ajusten invariablemente a la constitucionalidad y legalidad, así como tutelar la vigencia de los derechos político-electorales de los ciudadanos michoacanos.

Asimismo, igualmente son relevantes funciones de capacitación judicial electoral, y en su momento otros aspectos mencionados en la exposición de motivos, de reciente reforma electoral que señala: *En los períodos interprocesos las tareas de fomento de la cultura de la legalidad en materia de justicia electoral y participación ciudadana cobran especial trascendencia como labor del Tribunal Electoral del Estado dotándolo de esta obligación constitucional.*

De esta forma, en el artículo 98 A se prevé: *El Tribunal Electoral cubrirá en su desempeño, además de lo que determine la ley, las actividades relativas al fomento de la cultura de la legalidad en materia de justicia electoral y participación ciudadana, consistentes en tareas de capacitación, investigación y difusión.*

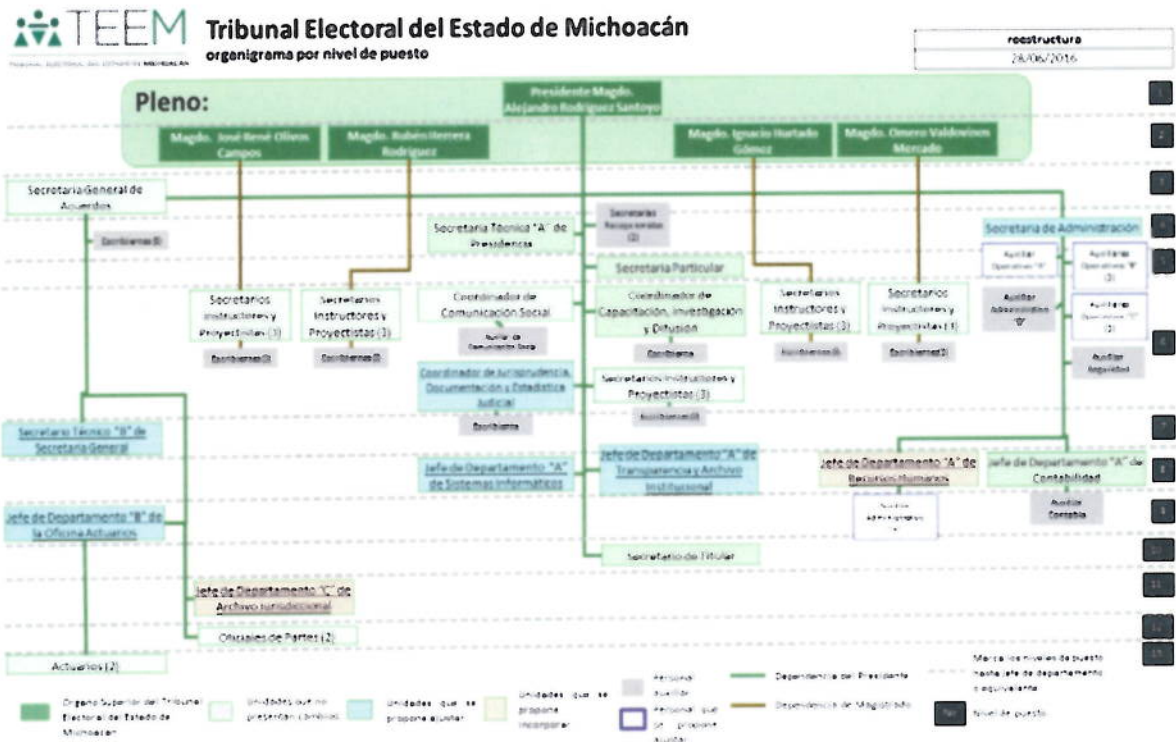
Así, las funciones de capacitación judicial electoral se transforman en sustantivas del TEEM, por mandato constitucional.

Por último, las funciones específicas del Tribunal se encuentran inmersas en las facultades y atribuciones del Pleno, del Magistrado Presidente, así como de los Magistrados, por lo que, en todo caso, habrá que remitirse para mayor precisión a las disposiciones relativas, como lo son, entre otras, el propio artículo 98 A constitucional, 64, 65 y 66, del Código Electoral del Estado, así como, 5, 6 y 7, del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado.

El Tribunal Electoral del Estado tiene como fecha de inicio de operaciones el 30/05/1995 siendo registrado ante el Servicio de Administración Tributaria con la actividad de SERVICIOS ORGANIZS CIVICAS CLUBES LITERARIOS y teniendo como principales obligaciones las siguientes:

- Retención Salarios y demás prestaciones que deriven de una relación laboral
- Retención Prestación de servicios profesionales
- Retención Arrendamiento y en general por otorgar el uso o goce temporal de inmuebles
- Retención del Impuesto al Valor Agregado

Organigrama



Bases de preparación de los Estados Financieros:

Para la elaboración de los estados financieros presentados se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

Características del Sistema de Contabilidad Gubernamental:

El Sistema SAACG.NET una herramienta informática desarrollada por el INDETEC dirigida a municipios y organismos públicos descentralizados de estados y municipios que requieren de una aplicación más robusta para soportar mayor número de operaciones, para facilitar e integrar sus operaciones presupuestales, administrativas, contables y financieras, construyendo automáticamente la contabilidad con un enfoque de gestión.

Principales Características

- Atiende la normatividad emitida por el **CONAC**.
- Integra en el proceso administrativo los momentos contables del ingreso y el egreso aplicando un enfoque de gestión.
- Integra un control presupuestario con sus clasificadores correspondientes.
- Sistema de Ingresos simplificado.
- Sistema de Adquisiciones / Compras.

- Cuenta con un control para la tesorería con órdenes de pago y elaboración de cheques.
- Posee un control de seguridad de acceso con usuarios, perfiles y permisos.
- Cuenta con reportes de estados financieros armonizados con la LGCG.

Diseño Conceptual



Procesos administrativos para la gestión de los momentos contables de egresos

1. Orden de Compra
2. Recepción de Compra
3. Orden de Pago
4. Aplicación de Pago
5. Productos (catálogo de bienes)
6. Control de Proveedores

Características Técnicas

- Aplicación Windows Forms
- Desarrollado en Visual Studio 2010 con Lenguaje de programación C #
- Motor de base de datos MS-SQL 2008
- Arquitectura en capas con Entity framework 4.0
- Estándares de codificación
- Sistema en red que permite múltiples usuarios
- Integración de un sistema más robusto con mayor nivel de Seguridad



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACAN MICHOACAN

Balanza de Comprobación del 01/ene./2017 al 31/ene./2017

Cuentas de Mayor con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 1000 a la 8000)

Usr. JOSEMORA

Rep. rptBalanzaComprobacion

Fecha y 25/sep./2017

hora de Impresión 06:30 p. m.

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR		MOVIMIENTOS		SALDO ACTUAL	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
D	1111-001	FONDO FIJO	\$42,486.42	\$0.00	\$40,000.00	\$61,086.29	\$21,390.13	\$0.00
D	1112-001	BANCOMER 0197437005	\$1,626,211.99	\$0.00	\$2,661,645.28	\$2,534,243.47	\$1,753,613.80	\$0.00
D	1122-91	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$0.00	\$0.00	\$2,461,645.28	\$2,461,645.28	\$0.00	\$0.00
D	1123-005	CALDERÓN TORRES IVÁN	\$0.00	\$0.00	\$400.00	\$400.00	\$0.00	\$0.00
D	1123-010	CRUZ TAPIA JOSÉ SALVADOR	\$0.00	\$0.00	\$2,600.00	\$1,507.80	\$1,092.20	\$0.00
D	1123-030	HERRERA RODRÍGUEZ RUBÉN	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$4,000.00	\$0.00	\$0.00
D	1123-032	HURTADO GÓMEZ IGNACIO	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$4,000.00	\$0.00	\$0.00
D	1123-033	JIMÉNEZ DE LA MORA FRANCISCO	\$0.00	\$0.00	\$28,000.00	\$0.00	\$28,000.00	\$0.00
D	1123-037	MENA FLORES JUAN CARLOS	\$31.60	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$31.60	\$0.00
D	1123-041	MEZA LÓPEZ BENJAMÍN	\$0.00	\$0.00	\$11,950.00	\$10,202.41	\$1,747.59	\$0.00
D	1123-047	OLIVOS CAMPOS JOSÉ RENÉ	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$4,000.00	\$0.00	\$0.00
D	1123-049	PACHECO FRANCO SERGIO GIOVANNI	\$0.00	\$0.00	\$2,350.00	\$2,120.00	\$230.00	\$0.00
D	1123-058	RODRÍGUEZ SANTOYO ALEJANDRO	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$4,000.00	\$0.00	\$0.00
D	1123-068	VALDOVINOS MERCADO OMERO	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$3,904.51	\$95.49	\$0.00
D	1123-074-01	PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	\$914.81	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$914.81	\$0.00
D	1123-074-02	SECRETARÍA DE FINANZAS	\$186,755.92	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$186,755.92	\$0.00
D	1123-075-01	CARLOS MANJARREZ GARCÍA	\$1,856.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,856.00	\$0.00
D	1123-075-02	FAME PERISUR S. DE R.L. DE C.V.	\$335,000.00	\$0.00	\$0.00	\$200,000.00	\$135,000.00	\$0.00
D	1123-075-03	GILBERTO CORTÉS ROCHA	\$3.01	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3.01	\$0.00
D	1123-075-04	J. REFUGIO ZÚÑIGA FLORES	\$0.00	\$0.00	\$41,105.38	\$0.00	\$41,105.38	\$0.00
D	1125	DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA A CORTO PLAZO	\$566.87	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$566.87	\$0.00
D	1192-001	DEPÓSITO INMUEBLE JUAN B. FUENTES NO. 121	\$9,964.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$9,964.00	\$0.00
D	1192-002	DEPÓSITO INMUEBLE JUAN B. FUENTES NO. 124	\$3,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,500.00	\$0.00
D	1241-1	Muebles de Oficina y Estantería	\$811,249.21	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$811,249.21	\$0.00
D	1241-2	Equipo de Fotocopiado	\$1,201,593.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,201,593.00	\$0.00
D	1241-3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	\$2,527,906.07	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,527,906.07	\$0.00
D	1241-9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	\$218,267.82	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$218,267.82	\$0.00
D	1242-1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	\$334,297.17	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$334,297.17	\$0.00
D	1242-3	Cámaras Fotográficas y de Video	\$114,429.45	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$114,429.45	\$0.00
D	1244-1-001	TOYOTA SIENA 2017	\$514,800.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$514,800.00	\$0.00
D	1244-1-002	TOYOTA COROLLA LE 2017	\$264,900.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$264,900.00	\$0.00
D	1244-1-003	TOYOTA CAMRY XLE 2014	\$359,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$359,500.00	\$0.00
D	1244-1-004	NISSAN TIDA SENSE TM 2015	\$156,560.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$156,560.00	\$0.00
D	1244-9	Otros Equipos de Transporte	\$5,438.20	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,438.20	\$0.00
A	2111-0-11301	Sueldos base.	\$0.00	\$0.00	\$1,384,696.44	\$1,384,696.44	\$0.00	\$0.00
A	2111-0-13201	Primas de vacaciones y dominical.	\$0.00	\$0.00	\$555.88	\$555.88	\$0.00	\$0.00
A	2111-0-13202	Agumaldo o gratificación de fin de año.	\$0.00	\$0.00	\$2,642.95	\$2,642.95	\$0.00	\$0.00
A	2111-0-14404	Cuotas para el seguro de separación individualizado.	\$0.00	\$0.00	\$7,828.00	\$7,828.00	\$0.00	\$0.00
A	2111-0-14407	Cuotas para jubilación.	\$0.00	\$0.00	\$55,562.88	\$55,562.88	\$0.00	\$0.00
A	2111-0-15401	Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo o contratos colectivos de trabajo.	\$0.00	\$0.00	\$96,080.00	\$96,080.00	\$0.00	\$0.00
A	2111-0-15402	Compensación garantizada.	\$0.00	\$0.00	\$740,491.04	\$740,491.04	\$0.00	\$0.00
A	2112-0-000023	FAME PERISUR, S. DE R.L. DE C.V.	\$0.00	\$335,000.00	\$200,000.00	\$0.00	\$0.00	\$135,000.00
A	2112-0-000074	ROCIO MIRABENT GONZALEZ	\$0.00	\$0.60	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.60
A	2112-0-21101	Materiales y útiles de oficina.	\$0.00	\$0.00	\$2,841.98	\$2,841.98	\$0.00	\$0.00
A	2112-0-21501	Material de apoyo informativo.	\$0.00	\$0.00	\$6,543.99	\$6,543.99	\$0.00	\$0.00



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACAN MICHOACAN

Balanza de Comprobación del 01/ene./2017 al 31/ene./2017

Cuentas de Mayor con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 1000 a la 8000)

Usr: JOSEMORA

Rep: rptBalanzaComprobacion

Fecha y 25/sep./2017

hora de Impresión 06:30 p. m.

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR		MOVIMIENTOS		SALDO ACTUAL	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
A	2112-0-21601	Material de limpieza.	\$0.00	\$0.00	\$22.33	\$22.33	\$0.00	\$0.00
A	2112-0-22106	Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias.	\$0.00	\$0.00	\$19,686.89	\$19,686.89	\$0.00	\$0.00
A	2112-0-22301	Utensilios para el servicio de alimentación.	\$0.00	\$0.00	\$133.10	\$133.10	\$0.00	\$0.00
A	2112-0-24601	Material eléctrico y electrónico.	\$0.00	\$0.00	\$734.00	\$734.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-0-26102	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a se	\$0.00	\$0.00	\$10,860.29	\$10,860.29	\$0.00	\$0.00
A	2112-0-31301	Servicio de agua.	\$0.00	\$0.00	\$16,713.00	\$16,713.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-0-31602	Servicios de telecomunicaciones.	\$0.00	\$0.00	\$1,449.65	\$1,449.65	\$0.00	\$0.00
A	2112-0-31801	Servicio postal.	\$0.00	\$0.00	\$3,362.29	\$3,362.29	\$0.00	\$0.00
A	2112-0-32201	Arrendamiento de edificios y locales.	\$0.00	\$0.00	\$56,075.45	\$56,075.45	\$0.00	\$0.00
A	2112-0-32903	Otros Arrendamientos.	\$0.00	\$0.00	\$920.00	\$920.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-0-33401	Servicios para capacitación a servidores públicos.	\$0.00	\$0.00	\$2,870.00	\$2,870.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-0-34903	servicios comerciales integrales.	\$0.00	\$0.00	\$2,032.32	\$2,032.32	\$0.00	\$0.00
A	2112-0-36902	Impresiones y publicaciones oficiales.	\$0.00	\$0.00	\$4,353.97	\$4,353.97	\$0.00	\$0.00
A	2112-0-37504	Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales.	\$0.00	\$0.00	\$6,393.71	\$6,393.71	\$0.00	\$0.00
A	2112-0-38502	Gastos menores.	\$0.00	\$0.00	\$575.00	\$575.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-0-39209	Otros impuestos y derechos.	\$0.00	\$0.00	\$15,497.00	\$15,497.00	\$0.00	\$0.00
A	2117-002-01	Amortizaciones a préstamos a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00	\$9,388.10	\$9,388.10	\$0.00	\$9,388.10
A	2117-002-03	Amortización a Préstamos de Garantía Real	\$0.00	\$0.00	\$2,272.16	\$4,544.32	\$0.00	\$2,272.16
A	2117-003-01	I.S.P.T.	\$0.00	\$1,429,828.34	\$0.00	\$445,925.75	\$0.00	\$1,875,754.09
A	2117-003-02	10% I.S.R. HONORARIOS	\$0.00	\$11,965.81	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-\$1.19
A	2117-003-03	10% SOBRE ARRENDAMIENTO	\$0.00	\$4,532.98	\$4,532.37	\$4,533.35	\$0.00	\$4,533.35
A	2117-003-04	I.S.R. ASIMILADOS	\$0.00	\$1,286.98	\$1,288.00	\$0.00	\$0.00	-\$1.02
A	2117-003-05	IMSS PARA EL TRABAJADOR	\$0.00	\$0.07	\$0.00	\$37,625.99	\$0.00	\$37,626.06
A	2117-003-06	CUOTAS AL FONDO DE PENSIONES	\$0.00	\$0.00	\$54,091.96	\$109,381.54	\$0.00	\$55,289.58
A	2117-003-07	APORTACIONES PERSONALES AL RCV	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$16,021.96	\$0.00	\$16,021.96
A	2117-39802	Impuestos sobre la renta de aguinado y/o prima vacacional.	\$0.00	\$0.00	\$267,555.35	\$267,555.35	\$0.00	\$0.00
A	2119-001-05	CALDERÓN TORRES IVÁN	\$0.00	\$6.90	\$0.00	\$40.00	\$0.00	\$46.90
A	2119-001-30	HERRERA RODRÍGUEZ RUBÉN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$107.60	\$0.00	\$107.60
A	2119-001-32	HURTADO GÓMEZ IGNACIO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$17.51	\$0.00	\$17.51
A	2119-001-47	OLIVOS CAMPOS JOSÉ RENÉ	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$16.86	\$0.00	\$16.86
A	2119-001-49	PACHECO FRANCO SERGIO GIOVANNI	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$90.00	\$0.00	\$90.00
A	2119-001-58	RODRÍGUEZ SANTOYO ALEJANDRO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.66	\$0.00	\$0.66
A	2119-003-001	METLIFE MÉXICO S.A.	\$0.00	\$0.00	\$7,828.00	\$15,656.00	\$0.00	\$7,828.00
A	3130	ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$0.00	\$5,221,698.85	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,221,698.85
A	3220-001	RESULTADO EJERCICIO ANTERIOR (2016)	\$0.00	\$2,100,590.23	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,100,590.23
A	3220-002	RESULTADO EJERCICIO ANTERIOR (2015)	\$0.00	-\$434,408.57	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-\$434,408.57
A	3220-003	RESULTADO EJERCICIO AÑOS ANTERIORES	\$0.00	\$32,265.35	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$32,265.35
A	3250	RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$0.00	\$137,961.13	\$13,464.00	\$0.00	-\$124,497.13
A	3252	CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES	\$0.00	\$13,464.00	\$13,464.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	4221-01	Transferencias, Asignaciones, Subsidios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,461,645.28	\$0.00	\$2,461,645.28
D	5111-11301	Sueldos base.	\$0.00	\$0.00	\$1,384,696.44	\$0.00	\$1,384,696.44	\$0.00
D	5113-13201	Primas de vacaciones y dominical.	\$0.00	\$0.00	\$555.88	\$0.00	\$555.88	\$0.00
D	5113-13202	Aguinado o gratificación de fin de año.	\$0.00	\$0.00	\$2,642.95	\$0.00	\$2,642.95	\$0.00
D	5114-14404	Cuotas para el seguro de separación individualizado.	\$0.00	\$0.00	\$7,828.00	\$0.00	\$7,828.00	\$0.00



**TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACAN
MICHOACAN**

Balanza de Comprobación del 01/ene./2017 al 31/ene./2017

Cuentas de Mayor con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 1000 a la 8000)

Usr. JOSEMORA

Rep. rptBalanzaComprobacion

Fecha y 25/sep./2017

hora de Impresión | 06:30 p. m.

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR		MOVIMIENTOS		SALDO ACTUAL	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
D	5114-14407	Cuotas para jubilación.	\$0.00	\$0.00	\$55,562.88	\$0.00	\$55,562.88	\$0.00
D	5115-15401	Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo o contratos colectivos de trabajo.	\$0.00	\$0.00	\$96,080.00	\$0.00	\$96,080.00	\$0.00
D	5115-15402	Compensación garantizada.	\$0.00	\$0.00	\$740,491.04	\$0.00	\$740,491.04	\$0.00
D	5121-21101	Materiales y útiles de oficina.	\$0.00	\$0.00	\$2,841.98	\$0.00	\$2,841.98	\$0.00
D	5121-21501	Material de apoyo informativo.	\$0.00	\$0.00	\$6,543.99	\$0.00	\$6,543.99	\$0.00
D	5121-21601	Material de limpieza.	\$0.00	\$0.00	\$22.33	\$0.00	\$22.33	\$0.00
D	5122-22106	Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias.	\$0.00	\$0.00	\$19,686.89	\$0.00	\$19,686.89	\$0.00
D	5122-22301	Utensilios para el servicio de alimentación.	\$0.00	\$0.00	\$133.10	\$0.00	\$133.10	\$0.00
D	5124-24601	Material eléctrico y electrónico.	\$0.00	\$0.00	\$734.00	\$0.00	\$734.00	\$0.00
D	5126-26102	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a se	\$0.00	\$0.00	\$10,860.29	\$0.00	\$10,860.29	\$0.00
D	5131-31301	Servicio de agua.	\$0.00	\$0.00	\$16,713.00	\$0.00	\$16,713.00	\$0.00
D	5131-31602	Servicios de telecomunicaciones.	\$0.00	\$0.00	\$1,449.65	\$0.00	\$1,449.65	\$0.00
D	5131-31801	Servicio postal.	\$0.00	\$0.00	\$3,362.29	\$0.00	\$3,362.29	\$0.00
D	5132-32201	Arrendamiento de edificios y locales.	\$0.00	\$0.00	\$56,075.45	\$0.00	\$56,075.45	\$0.00
D	5132-32903	Otros Arrendamientos.	\$0.00	\$0.00	\$920.00	\$0.00	\$920.00	\$0.00
D	5133-33401	Servicios para capacitación a servidores públicos.	\$0.00	\$0.00	\$2,870.00	\$0.00	\$2,870.00	\$0.00
D	5134-34903	Servicios comerciales integrales.	\$0.00	\$0.00	\$2,032.32	\$0.00	\$2,032.32	\$0.00
D	5136-36902	Impresiones y publicaciones oficiales.	\$0.00	\$0.00	\$4,353.97	\$0.00	\$4,353.97	\$0.00
D	5137-37504	Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales.	\$0.00	\$0.00	\$6,393.71	\$0.00	\$6,393.71	\$0.00
D	5138-38502	Gastos menores.	\$0.00	\$0.00	\$575.00	\$0.00	\$575.00	\$0.00
D	5139-39209	Otros impuestos y derechos.	\$0.00	\$0.00	\$15,497.00	\$0.00	\$15,497.00	\$0.00
D	5139-39802	Impuestos sobre la renta de aguinaldo y/o prima vacacional.	\$0.00	\$0.00	\$267,555.35	\$0.00	\$267,555.35	\$0.00
Sumas =>			\$8,716,231.54	\$8,716,231.54	\$11,125,443.31	\$11,125,443.31	\$11,401,285.23	\$11,401,285.23



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACAN MICHOACAN

Balanza de Comprobación del 01/ene./2017 al 31/ene./2017

Cuentas de Mayor con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 1000 a la 8000)

Usr: JOSEMORA

Rep: rptBalanzaComprobacion

Fecha y 25/sep./2017

hora de Impresión 06:37 p. m.

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR		MOVIMIENTOS		SALDO ACTUAL	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
D	1111	EFFECTIVO	\$42,486.42	\$0.00	\$40,000.00	\$61,096.29	\$21,390.13	\$0.00
D	1112	BANCOS/TESORERIA	\$1,626,211.99	\$0.00	\$2,661,645.28	\$2,534,243.47	\$1,753,613.80	\$0.00
D	1122	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$2,461,645.28	\$2,461,645.28	\$0.00	\$0.00
D	1123	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$524,561.34	\$0.00	\$106,405.38	\$234,134.72	\$396,832.00	\$0.00
D	1125	DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERIA A CORTO PLAZO	\$566.87	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$566.87	\$0.00
D	1192	BIENES EN GARANTÍA (EXCLUYE DEPÓSITOS DE FONDOS)	\$13,464.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$13,464.00	\$0.00
D	1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$4,759,016.10	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,759,016.10	\$0.00
D	1242	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$448,726.62	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$448,726.62	\$0.00
D	1244	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$1,301,198.20	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,301,198.20	\$0.00
A	2111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$2,287,857.19	\$2,287,857.19	\$0.00	\$0.00
A	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$335,000.60	\$351,064.97	\$151,064.97	\$0.00	\$135,000.60
A	2117	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$1,447,614.18	\$351,094.57	\$904,363.48	\$0.00	\$2,000,883.09
A	2119	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$6.90	\$7,828.00	\$15,928.63	\$0.00	\$8,107.53
A	3130	ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	\$0.00	\$5,221,698.85	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,221,698.85
A	3220	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$1,698,447.01	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,698,447.01
A	3250	RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$0.00	\$137,961.13	\$13,464.00	\$0.00	-\$124,497.13
A	3252	CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES	\$0.00	\$13,464.00	\$13,464.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	4221	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES DEL SECTOR PUBLICO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,461,645.28	\$0.00	\$2,461,645.28
D	5111	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$0.00	\$0.00	\$1,384,696.44	\$0.00	\$1,384,696.44	\$0.00
D	5113	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$0.00	\$0.00	\$3,198.83	\$0.00	\$3,198.83	\$0.00
D	5114	SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$63,390.88	\$0.00	\$63,390.88	\$0.00
D	5115	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$0.00	\$0.00	\$836,571.04	\$0.00	\$836,571.04	\$0.00
D	5121	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	\$0.00	\$0.00	\$9,408.30	\$0.00	\$9,408.30	\$0.00
D	5122	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$0.00	\$0.00	\$19,819.99	\$0.00	\$19,819.99	\$0.00
D	5124	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$0.00	\$0.00	\$734.00	\$0.00	\$734.00	\$0.00
D	5126	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$0.00	\$0.00	\$10,860.29	\$0.00	\$10,860.29	\$0.00
D	5131	SERVICIOS BÁSICOS	\$0.00	\$0.00	\$21,524.94	\$0.00	\$21,524.94	\$0.00
D	5132	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$0.00	\$0.00	\$56,995.45	\$0.00	\$56,995.45	\$0.00
D	5133	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$0.00	\$0.00	\$2,870.00	\$0.00	\$2,870.00	\$0.00
D	5134	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$0.00	\$0.00	\$2,032.32	\$0.00	\$2,032.32	\$0.00
D	5136	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$0.00	\$0.00	\$4,353.97	\$0.00	\$4,353.97	\$0.00
D	5137	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	\$0.00	\$0.00	\$6,393.71	\$0.00	\$6,393.71	\$0.00
D	5138	SERVICIOS OFICIALES	\$0.00	\$0.00	\$575.00	\$0.00	\$575.00	\$0.00
D	5139	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$0.00	\$0.00	\$283,052.35	\$0.00	\$283,052.35	\$0.00
Sumas =>			\$8,716,231.54	\$8,716,231.54	\$11,125,443.31	\$11,125,443.31	\$11,401,285.23	\$11,401,285.23

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO

CONCILIACIÓN BANCARIA AL 31 DE ENERO DE 2017

BANCOMER CUENTA No. 00197437005

SALDO SEGÚN ESTADO DE CUENTA BANCARIO 2,959,372.14

mas:

CARGOS BANCARIOS NO CONTEMPLADOS POR CONTABILIDAD -

menos:

ABONOS DEL TRIBUNAL NO CONTEMPLADOS POR EL BANCO: 1,205,758.34

Cheque # 1562 expedido el 27/12/2016	12,617.95
Cheque # 1567 expedido el 29/12/2016	380,317.48
Cheque # 1580 expedido el 31/12/2016	194,924.60
Cheque # 1582 expedido el 31/12/2016	380,480.83
Cheque # 1587 expedido el 09/01/2017	137,961.13
Cheque # 1590 expedido el 09/01/2017	4,000.00
Cheque # 1595 expedido el 09/01/2017	36,064.38
Cheque # 1596 expedido el 16/01/2017	11,978.70
Cheque # 1601 expedido el 24/01/2017	870.00
Cheque # 1604 expedido el 30/01/2017	3,558.30
Cheque # 1605 expedido el 30/01/2017	20,000.00
Cheque # 1606 expedido el 30/01/2017	3,860.00
Cheque # 1607 expedido el 31/01/2017	2,411.99
Cheque # 1608 expedido el 31/01/2017	16,713.00

- 0.02

CARGOS EN CONTABILIDAD NO CONTEMPLADOS POR EL BANCO -

SALDO SEGÚN CONTABILIDAD DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO 1,753,613.80

DR. RUBÉN HERRERA RODRÍGUEZ
MAGISTRADO PRESIDENTE

C.P. MIRIAM GUADALUPE SÁNCHEZ TENA
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN

NO. DE CUENTA : 0197437005
 NO. DE CLIENTE : 00000000
 R.F.C. : T22950530 -UYA

000700000000074000101003973143017000137105759958207
 0000000000046945 012 470 00197437005 76
 TRIBUNAL ELECCIONAL DEL ESTADO
 CORONEL AMADO CAMACHO 294
 CHAPULTEPEC ORIENTE
 MORELIA MIC CP 58260
 00074

CENTRALIZADORA DEBITO EMPR S/1
 FECHA DE CORTE 31/01/2017

DETALLE DE MOVIMIENTOS REALIZADOS

FECHA	OPER. LIQ.	DESCRIPCION	REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	OPERACION	LIQUIDACION
	09ENE 09ENE	CHEQUE PAGADO NO. 1534 RFC CUENTA DE DEPOSITO:RAC140827 -484		3,000.00 ✓			
	09ENE 09ENE	CHEQUE PAGADO NO. 1530 RFC CUENTA DE DEPOSITO:RAC140827 -484		3,000.00 ✓			
	09ENE 09ENE	CHEQUE PAGADO NO. 1570 PAGO EN EFECTIVO		12,150.00 ✓			
	09ENE 09ENE	CHEQUE PAGADO NO. 1570 RFC CUENTA DE DEPOSITO:ANP0710718-137		90,000.00 ✓			
	09ENE 09ENE	PAGO CUENTA DE TERCERO BNET 2873007081	0010795009	3,000.00 ✓	2800,663.42	2800,663.42	
	10ENE 10ENE	CHEQUE PAGADO NO. 1588 PAGO EN EFECTIVO		4,000.00 ✓			
	10ENE 10ENE	CHEQUE PAGADO NO. 1593 PAGO EN EFECTIVO		4,000.00 ✓			
	10ENE 10ENE	CHEQUE PAGADO NO. 1592 PAGO EN EFECTIVO		4,000.00 ✓			
	10ENE 10ENE	CHEQUE PAGADO NO. 1594 PAGO EN EFECTIVO		3,500.00 ✓			
	10ENE 10ENE	PAGO CUENTA DE TERCERO BNET 2873007081	0013631012	600.00 ✓			
	10ENE 10ENE	CHEQUE PAGADO NO. 1577		24,413.00 ✓	2759,944.42	2759,944.42	
	11ENE 11ENE	CHEQUE PAGADO NO. 1588 RFC CUENTA DE DEPOSITO:040850428-874		4,000.00 ✓			
	11ENE 11ENE	PAGO CUENTA DE TERCERO BNET 0100842365	0046587009	3,000.00 ✓	2753,944.42	2753,944.42	
	12ENE 12ENE	CHEQUE PAGADO NO. 1574 PAGO EN EFECTIVO		3,074.00 ✓			
	12ENE 12ENE	DEPOSITO EN EFECTIVO	3127	200,000.00 ✓			
	12ENE 12ENE	PAGO CUENTA DE TERCERO BNET 2873007081	0086967010	700.00 ✓	2950,170.42	2950,170.42	
	13ENE 13ENE	SPRI ENVIADO SANTANDER 0130117NOMINAD101	0002067481 014	3,689.81 ✓			
	13ENE 13ENE	SPRI ENVIADO SANTANDER 0130117NOMINAD101	0002068531 016	45,103.46 ✓			
	13ENE 13ENE	SPRI ENVIADO BANAMEX 0130117NOMINAD101	0002069662 007	41,375.03 ✓			
	13ENE 13ENE	PAGO CUENTA DE TERCERO BNET 0148035003	0060455068	42,945.70 ✓			

*LOS INTERESES Y COMISIONES DE ESTE PERIODO ABARECERAN APLICADOS EN LOS MOVIMIENTOS DE SU PAGARQUE ESTADO DE CUENTA

EL PRESE RECIBIR PAGOS A TRAVES DE TRANSFERENCIAS ELECTRONICAS DE FONDOS INTERBANCARIAS, DEBERA HACER DEL CONOCIMIENTO DE LA PERSONA QUE LE ENVIARA EL D LOS PAGOS RESPECTIVOS, EL NUMERO DE CUENTA QUE A CONTINUACION SE INDICA: 012 470 00197437005 Y CLAVE BANCAJIA ESTANCAR (CLABE), ASI COMO EL NOMBRE DE ESTE BANCO.

DURANTE 2017, LOS DEPOSITOS, PRESTAMOS Y CREDITOS A QUE SE REFIEREN LAS FRACCIONES I Y II DEL ART. 46 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE CREDITO, CONTRATADOS CON BANCOMER ESTAN GARANTIZADOS POR EL INSTITUTO PARA LA PROTECCION AL AHORAO BANCARIO HASTA POR UN MONTO TOTAL DE EQUIVALENTE A CUATROCIENTAS MIL 004 POR CLIENTE; LAS OBLIGACIONES GARANTIZADAS DOCUMENTADAS EN TITULOS NOMINATIVOS QUEDARAN CUBIERTAS SIEMPRE Y CUANDO LOS TITULOS NO HAYAN SIDO NEGOCIADOS.

El presente documento no constituye un comprobante fiscal en términos de la legislación mexicana

NO. DE CUENTA : 0197437005
 NO. DE CLIENTE : 00000000
 R.F.C. : TBE950530 -UYA

000000000000074200101000971143017000107105769958260
 00000000000046946 012 470 00197437005 6
 TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO
 CORONEL AMARO CAMACHO 294
 CHAPULTEPEC ORIENTE
 MORELIA MIC CP 58260
 00074

CENTRALIZADORA DEBITO EMPR S/A
 FECHA DE CORTE 31/01/2017

DETALLE DE MOVIMIENTOS REALIZADOS

FECHA	OPER.	LIQ.	DESCRIPCION	REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	OPERACION	LIQUIDACION
	18ENE	18ENE	SPEI ENVIADO HSBC 0130117NOMINA0101	0002071641 021	15,971.39			
	18ENE	18ENE	PAGO CUENTA DE TERCERO BNET 1274432924	0060465092	42,945.70			
	18ENE	18ENE	SPEI ENVIADO HSBC 0130117NOMINA0101	0002073745 021	42,945.70			
	18ENE	18ENE	DEPOSITO DE TERCERO 42 1160097	REFBNTG000350211 BANCASH	1166,166.53	3681,361.16	3681,361.16	
	14ENE	14ENE	PAGO DE NOMINA TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO	IN 4203514617	643,797.29	3237,563.87	3237,563.87	
	16ENE	16ENE	CHEQUE PAGADO NO. RFC CUENTA DE DEPOSITO:076100700 -380	1536	3,682.70	3233,881.17	3233,881.17	
	18ENE	18ENE	PAGO CUENTA DE TERCERO BNET 0182269968	0053328010	300,000.00			
	18ENE	18ENE	PAGO CUENTA DE TERCERO BNET 2873007170	0097554010	700.00			
	18ENE	18ENE	CHEQUE PAGADO NO. PAGO EN EFECTIVO	1547	7,000.00			
	18ENE	18ENE	CHEQUE PAGADO NO. PAGO EN EFECTIVO	1548	7,000.00	3019,181.17	3019,181.17	
	19ENE	19ENE	PAGO CUENTA DE TERCERO BNET 2873005308	0024183009	400.00			
	19ENE	19ENE	PAGO CUENTA DE TERCERO BNET 2873007081	0024183019	700.00	3018,081.17	3018,081.17	
	20ENE	20ENE	CHEQUE PAGADO NO. RFC CUENTA DE DEPOSITO:LOM0520929023	1532	7,499.99			
	20ENE	20ENE	CHEQUE PAGADO NO. RFC CUENTA DE DEPOSITO:LOM0620929023	1537	7,499.99			
	20ENE	20ENE	CHEQUE PAGADO NO. RFC CUENTA DE DEPOSITO:RFC710002 -TEA	1597	121,315.10			
	20ENE	20ENE	CHEQUE PAGADO NO. RFC CUENTA DE DEPOSITO:RME920087 -SMO	1598	15,656.00			
	20ENE	20ENE	CHEQUE PAGADO NO. RFC CUENTA DE DEPOSITO:RAM080016-000	1578	2,764.50	2863,245.59	2863,245.59	
	23ENE	23ENE	CHEQUE PAGADO NO. 0135081316	1561	111,446.00			
	23ENE	23ENE	CHEQUE PAGADO NO. RFC CUENTA DE DEPOSITO:BIG021217 -589	1537	8,074.08			

*LOS INTERESES Y COMISIONES DE ESTE PERIODO APARECERAN APLICADOS EN LOS MOVIMIENTOS DE SU PROXIMO ESTADO DE CUENTA

SI DESEA RECIBIR PAGOS A TRAVES DE TRANSFERENCIAS ELECTRONICAS DE FONDOS INTERBANCARIAS, DEBERA HACER DEL CONOCIMIENTO DE LA PERSONA QUE LE ENVIARA EL O LOS PAGOS RESPECTIVOS, EL NUMERO DE CUENTA QUE A CONTINUACION SE INDICA: 012 470 00197437005 6 CLAVE BANCARIA ESTANDAR (CLABE), ASI COMO EL NOMBRE DE ESTE BANCO.

DURANTE 2005, LOS DEPOSITOS, PRESTAMOS Y CREDITOS A QUE SE REFIEREN LAS FRACCIONES I Y II DEL ART. 46 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE CREDITO, CONTRATADOS CON BANCOMER ESTAN GARANTIZADOS POR EL INSTITUTO PARA LA PROTECCION AL AHOORO BANCARIO HASTA POR UN MONTO TOTAL DE EQUIVALENTE A CUATROCIENTAS MIL UDIS POR CLIENTE. LAS OBLIGACIONES GARANTIZADAS DOCUMENTADAS EN TITULOS NOMINATIVOS QUEDARAN CUBIERTAS SIEMPRE Y CUANDO LOS TITULOS NO HAYAN SIDO NEGOCIADOS.

El presente documento no constituye un comprobante fiscal en términos de la legislación mexicana

NO. DE CUENTA : 0197437005
 NO. DE CLIENTE : 00000000
 R.F.C. : T8950530 -GYA

000000000000074000191002973143017005127108769998260
 0000000000046947 012 470 00197437005 6
 TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO
 CORONEL AMADO CAMACHO 294
 CHAPULTEPEC ORIENTE
 MORELIA MIC CP 58260
 00074

CENTRALIZADORA DEBITO EMPR S/I
 FECHA DE CORTE 31/01/2017

DETALLE DE MOVIMIENTOS REALIZADOS

FECHA	OPER. LIQ.	DESCRIPCION	REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	OPERACION	LIQUIDACION
					S A L D O		
23ENE	23ENE	PAGO CUENTA DE TERCERO BNET 2873007170	0010634014	880.00 ✓			
23ENE	23ENE	PAGO CUENTA DE TERCERO BNET 2873006899	0010634025	1,700.00 ✓	2741,275.53	2741,275.53	
24ENE	24ENE	CHEQUE PAGADO NO. PAGO EN EFECTIVO	1600	20,000.00 ✓			
24ENE	24ENE	PAGO CUENTA DE TERCERO BNET 2873007081	0098200011	3,400.00 ✓			
24ENE	24ENE	PAGO CUENTA DE TERCERO BNET 2873007081	0084223009	500.00 ✓			
24ENE	24ENE	REGISTRACION DE IMPUE REF:021908MA130015112447 CIZ:0244995	GUIA:2613446	12,767.00 ✓	2699,588.53	2699,588.53	
25ENE	25ENE	PAGO CUENTA DE TERCERO BNET 2873007170	0092594012	800.00 ✓	2698,788.53	2698,788.53	
26ENE	26ENE	CHEQUE PAGADO NO. PAGO EN EFECTIVO	1602	7,896.00 ✓			
26ENE	26ENE	PAGO CUENTA DE TERCERO BNET 2873007081	0026310011	1,750.00 ✓			
26ENE	26ENE	PAGO CUENTA DE TERCERO BNET 2873007081	0015670009	200.00 ✓	2689,142.53	2689,142.53	
27ENE	27ENE	SPET ENVIADO MONEX 02781179: VALS	0000192885 012	72,112.12 ✓	2617,030.21	2617,030.21	
30ENE	30ENE	CHEQUE PAGADO NO. REC CUENTA DE DEPOSITO:AAAG861004077	1975	5,800.00 ✓			
30ENE	30ENE	CHEQUE PAGADO NO. REC CUENTA DE DEPOSITO:AAAG861004077	1975	23,200.00 ✓			
30ENE	30ENE	SPET ENVIADO SANTANDER 0300117NOMINA0201	0000119671 014	3,088.81 ✓			
30ENE	30ENE	SPET ENVIADO SANTANDER 0300117NOMINA0201	0000124088 014	45,103.46 ✓			
30ENE	30ENE	SPET ENVIADO BANAMEX 0300117NOMINA0301	0000125254 002	41,374.73 ✓			
30ENE	30ENE	PAGO CUENTA DE TERCERO BNET 0148235003	0041065048	42,945.70 ✓			
30ENE	30ENE	SPET ENVIADO HSBC 0300117NOMINA0201	0000127974 021	15,971.39 ✓			
30ENE	30ENE	PAGO CUENTA DE TERCERO BNET 1274432974	0041065070	42,945.70 ✓			
30ENE	30ENE	SPET ENVIADO BAJIO	0000130828 036	42,945.70 ✓			

*LOS INTERESES Y COMISIONES DE ESTE PERIODO APARECERAN APLICADOS EN LOS MOVIMIENTOS DE SU PROXIMO ESTADO DE CUENTA
 SI DESEA RECIBIR PAGOS A TRAVES DE TRANSFERENCIAS ELECTRONICAS DE FONDOS INTERBANCARIAS, DEBERA HACER DEL CONOCIMIENTO DE LA PERSONA QUE LE ENVIARA EL O LOS PAGOS RESPECTIVOS, EL NUMERO DE CUENTA QUE A CONTINUACION SE INDICA: 012 470 00197437005 6 CLAVE BANCARIA ESTANDAR (CLABE), ASI COMO EL NOMBRE DE ESTE BANCO.
 DURANTE 2005, LOS DEPOSITOS, PRESTAMOS Y CREDITOS A QUE SE REFIEREN LAS FRACCIONES I Y II DEL ART. 16 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE CREDITO, CONTRAHEDOS CON BANCOMER ESTAN GARANTIZADOS POR EL INSTITUTO PARA LA PROTECCION AL AHOORRO BANCARIO HASTA POR UN MONTO TOTAL DE EQUIVALENTE A CINCO CIENTOS MIL DOLARS POR CLIENTE. LAS OBLIGACIONES GARANTIZADAS DOCUMENTADAS EN TITULOS NOMINATIVOS QUEDARAN CUBIERTAS SIEMPRE Y CUANDO LOS TITULOS NO HAYAN SIDO NEGOCIADOS.

El presente documento no constituye un comprobante fiscal en términos de la legislación mexicana



**TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACAN
MICHOACAN**

Auxiliares de Cuentas del 01/ene./2017 al 31/ene./2017
Con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 1112-001 a la 1112-001)

Ustr. JOSE MORERA
Rep. rptAuxiliarCuentas

Fecha y hora de Impresión: 25/sep./2017 06:40 p. m.

Cuenta	Poliza	Fecha	Nombre de la Cuenta Beneficiario	No. Factura	Cheque / Folio	Concepto	Movimientos del Periodo			Saldo Inicial	Saldo
							Cargos	Abonos	Saldos		
1112-001											
D00001	01/01/2017		BANCOMER 0197437005				\$0.00	\$4,287,857.27	\$2,534,243.47	\$1,753,613.80	
C00001	02/01/2017		CHEQUE CANCELADO N		1583	SALDO INICIAL (ASIENTOS DE COMPLEMENTO PARA SALDOS INICIALES)		\$1,626,211.99	\$0.00	\$1,626,211.99	
C00001	02/01/2017		CHEQUE CANCELADO N		1583	CHEQUE CANCELADO No. 1583 (CHEQUE CANCELADO No. 1583)		\$0.00	\$0.00	\$1,626,211.99	
C00002	02/01/2017		CHEQUE CANCELADO N		1584	CHEQUE CANCELADO No. 1583 (CHEQUE CANCELADO No. 1583)		\$0.00	\$0.00	\$1,626,211.99	
C00002	02/01/2017		CHEQUE CANCELADO N		1584	CHEQUE CANCELADO No. 1584 (CHEQUE CANCELADO No. 1584)		\$0.00	\$0.00	\$1,626,211.99	
C00003	02/01/2017		CHEQUE CANCELADO N		1585	CHEQUE CANCELADO No. 1584 (CHEQUE CANCELADO No. 1584)		\$0.00	\$0.00	\$1,626,211.99	
C00003	02/01/2017		CHEQUE CANCELADO N		1585	CHEQUE CANCELADO No. 1585 (CHEQUE CANCELADO No. 1585)		\$0.00	\$0.00	\$1,626,211.99	
C00004	02/01/2017		CHEQUE CANCELADO N		1586	CHEQUE CANCELADO No. 1585 (CHEQUE CANCELADO No. 1585)		\$0.00	\$0.00	\$1,626,211.99	
C00004	02/01/2017		CHEQUE CANCELADO N		1586	CHEQUE CANCELADO No. 1586 (CHEQUE CANCELADO No. 1586)		\$0.00	\$0.00	\$1,626,211.99	
E00001	04/01/2017		AMAZON WEB SERVICE		S/N	Pago por servicio de hosting para página oficial TEEM (PAGO POR SERVICIO DE I		\$0.00	\$1,449.65	\$1,624,762.34	
E00002	05/01/2017		BENJAMIN MEZA LÓPEZ		S/N	Viáticos por comprobar de Benjamín Meza López a Villamar, Mich. (VIATICOS POR		\$0.00	\$900.00	\$1,623,862.34	
E00003	09/01/2017		BENJAMIN MEZA LÓPEZ		S/N	Viáticos por comprobar de Benjamín Meza por comisión a la CMX (VIATICOS POR		\$0.00	\$3,000.00	\$1,620,862.34	
C00005	09/01/2017		SECRETARÍA DE FINANZ		1587	PAGO DE REMANENTE NO DEVENGADO (PAGO DE REMANENTE NO DEVENG		\$0.00	\$137,961.13	\$1,482,901.21	
C00006	09/01/2017		JOSÉ RENÉ OLIVOS CAI		1588	GASTOS POR COMPROBAR ENERO 2017 J. RENÉ OLIVOS CAMPOS (GASTOS		\$0.00	\$4,000.00	\$1,478,901.21	
C00007	09/01/2017		RUBÉN HERRERA RODF		1589	GASTOS POR COMPROBAR ENERO 2017 MAGDO. RUBÉN HERRERA R. (GAS		\$0.00	\$4,000.00	\$1,474,901.21	
C00008	09/01/2017		IGNACIO HURTADO GÓM		1590	GASTOS POR COMPROBAR ENERO 2017 MAGDO. RUBÉN HERRERA R. (GAS		\$0.00	\$4,000.00	\$1,470,901.21	
C00009	09/01/2017		CHEQUE CANCELADO N		1591	CHEQUE CANCELADO No. 1591 (CHEQUE CANCELADO No. 1591)		\$0.00	\$0.00	\$1,470,901.21	
C00009	09/01/2017		CHEQUE CANCELADO N		1591	CHEQUE CANCELADO No. 1591 (CHEQUE CANCELADO No. 1591)		\$0.00	\$0.00	\$1,470,901.21	
C00010	09/01/2017		ALEJANDRO RODRÍGUE		1592	GASTOS POR COMPROBAR ENERO 2017 MAGDO. ALEJANDRO RODRÍGUEZ (\$0.00	\$4,000.00	\$1,466,901.21	
C00011	09/01/2017		OMERO VALDOVINOS M		1593	GASTOS POR COMPROBAR ENERO 2017 MAGDO. OMER VALDOVINOS (GA		\$0.00	\$4,000.00	\$1,462,901.21	
C00012	09/01/2017		CAROLINA MEJÍA MORA		1594	PAGO DE RENTA DE ENERO 2017 DEL ARCHIVO DEL TEEM (PAGO DE RENTA		\$0.00	\$3,500.00	\$1,459,401.21	
C00013	09/01/2017		ROCÍO MIRABENT GONZ		1595	PAGO DE RENTA DE ENERO 2017 DEL EDIFICIO DEL TEEM (PAGO DE RENTA		\$0.00	\$36,064.38	\$1,423,336.83	
E00004	10/01/2017		BENJAMÍN MEZA LÓPEZ		S/N	Viáticos por comprobar de Benjamín Meza por comisión a Jacona, Mich. (VIATICOS		\$0.00	\$800.00	\$1,422,536.83	
E00005	11/01/2017		INDETEC		S/N	Pago de capacitación en el SAACG.NET de la C.P. Miriam G. Sánchez (PAGO DE I		\$0.00	\$2,000.00	\$1,420,536.83	
I00001	12/01/2017		BENJAMÍN MEZA LÓPEZ		S/N	VENTA VEHICULO SUBURBAN 2011 (PAGO POR LA VENTA DE VEHICULO CHE		\$200,000.00	\$0.00	\$1,620,536.83	
E00006	12/01/2017		BENJAMÍN MEZA LÓPEZ		S/N	Viáticos por comprobar de Benjamín Meza por comisión a Gabriel Zamora, Mich. (V		\$0.00	\$700.00	\$1,619,836.83	
I00002	13/01/2017		HUGO GONZÁLEZ CONT		S/N	MINISTRACIÓN PARA NÓMINA 1A QUINC. ENERO (DEPÓSITO DE MINISTRACI		\$1,166,166.53	\$0.00	\$2,786,003.36	
E00007	13/01/2017		RUBÉN HERRERA RODF		S/N	NÓMINA HUGO GONZÁLEZ 1A. QUINCENA ENERO (PAGO DE NÓMINA DE HUC		\$0.00	\$3,688.81	\$2,782,314.55	
E00008	13/01/2017		RUBÉN HERRERA RODF		S/N	PAGO DE NÓMINA DEL MAGDO. RUBÉN HERRERA RODRÍGUEZ POR LA 1A. C		\$0.00	\$45,103.46	\$2,737,211.09	
E00009	13/01/2017		IGNACIO HURTADO GÓM		S/N	PAGO DE NÓMINA DEL MAGDO. IGNACIO HURTADO GÓMEZ POR LA 1A. QUIP		\$0.00	\$41,375.03	\$2,695,836.06	
E00010	13/01/2017		JOSÉ RENÉ OLIVOS CAI		S/N	PAGO DE NÓMINA DEL MAGDO. JOSÉ RENÉ OLIVOS CAMPOS POR LA 1A. QI		\$0.00	\$42,945.70	\$2,652,890.36	



**TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACAN
MICHOACAN**

Auxiliares de Cuentas del 01/ene./2017 al 31/ene./2017
Con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 1112-001 a la 1112-001)

Usr: JOSEMORA
Rep: rptAuxiliarCuentas

Fecha y hora de Impresión | 25/sep./2017
06:40 p. m.

Cuenta	Poliza	Fecha	Nombre de la Cuenta Beneficiario	No. Factura	Cheque / Folio	Concepto	Movimientos del Periodo			Saldo Inicial	Cargos	Abonos	Saldos
E00011	13/01/2017	ROBERTO CLEMENTE R	ROBERTO CLEMENTE R		S/N	PAGO DE NÓMINA DEL LIC. ROBERTO C. RAMÍREZ SUÁREZ POR LA 1A. QUIN	\$0.00	\$0.00	\$15,971.39	\$2,636,918.97			
E00012	13/01/2017	ALEJANDRO RODRÍGUE	ALEJANDRO RODRÍGUE		S/N	PAGO DE NÓMINA DEL MAGDO. ALEJANDRO RODRÍGUEZ SANTOYO POR LA	\$0.00	\$0.00	\$42,945.70	\$2,593,973.27			
E00013	13/01/2017	OMERO VALDOVINOS M	OMERO VALDOVINOS M		S/N	PAGO DE NÓMINA DEL MAGDO. OMEMO VALDOVINOS MERCADO POR LA 1A	\$0.00	\$0.00	\$42,945.70	\$2,551,027.57			
E00014	14/01/2017	JESUS RODOLFO MEND	JESUS RODOLFO MEND		S/N	PAGO DE NÓMINA AL PERSONAL DEL TEEM POR LA 1A. QUINCENA DE ENER	\$0.00	\$0.00	\$643,797.29	\$1,907,230.28			
C00014	16/01/2017	FAME PERISUR S DE RL	FAME PERISUR S DE RL		1596	PAGO DE RENTA ENERO 2017 OFICINAS ADMVAS. TEEM (PAGO DE RENTA D	\$0.00	\$0.00	\$11,978.70	\$1,895,251.58			
E00015	18/01/2017	SERGIO G. PACHECO FF	SERGIO G. PACHECO FF		S/N	PAGO COMPLEMENTARIO POR ADQUISICIÓN DE VEHICULO TOYOTA SIENNA	\$0.00	\$0.00	\$200,000.00	\$1,695,251.58			
E00016	18/01/2017	IVÁN CALDERÓN TORRE	IVÁN CALDERÓN TORRE		S/N	VIÁTICOS POR COMPROBAR DE SERGIO G. PACHECO FRANCO POR COMISI-	\$0.00	\$0.00	\$700.00	\$1,694,551.58			
E00017	19/01/2017	BENJAMÍN MEZA LÓPEZ	BENJAMÍN MEZA LÓPEZ		S/N	VIÁTICOS POR COMPROBAR DE IVÁN CALDERÓN TORRES POR COMISIÓN A	\$0.00	\$0.00	\$400.00	\$1,694,151.58			
E00018	19/01/2017	DIRECCIÓN DE PENSIO	DIRECCIÓN DE PENSIO		S/N	VIÁTICOS POR COMPROBAR DE BENJAMÍN MEZA LÓPEZ POR COMISIÓN A C	\$0.00	\$0.00	\$700.00	\$1,693,451.58			
C00015	19/01/2017	METLIFE MEXICO S.A.	METLIFE MEXICO S.A.		1597	PAGO DE CUOTAS DE PENSIONES 1A. QUINCENA ENERO 2017 (PAGO DE CU	\$0.00	\$0.00	\$121,315.10	\$1,572,136.48			
C00016	19/01/2017	CHEQUE CANCELADO N	CHEQUE CANCELADO N		1598	PAGO DE CUOTAS S.S.I. 1A. QUINC. ENERO 2017 (PAGO DE CUOTAS DE SEG	\$0.00	\$0.00	\$15,656.00	\$1,556,480.48			
C00017	19/01/2017	CHEQUE CANCELADO N	CHEQUE CANCELADO N		1599	CHEQUE CANCELADO No. 1599 (CHEQUE CANCELADO No. 1599)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,556,480.48			
C00017	19/01/2017	CHEQUE CANCELADO N	CHEQUE CANCELADO N		1599	CHEQUE CANCELADO No. 1599 (CHEQUE CANCELADO No. 1599)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,556,480.48			
E00019	23/01/2017	SERGIO G. PACHECO FF	SERGIO G. PACHECO FF		S/N	VIÁTICOS POR COMPROBAR DE SERGIO G. PACHECO FRANCO POR COMISI	\$0.00	\$0.00	\$850.00	\$1,555,630.48			
E00020	23/01/2017	JOSÉ SALVADOR CRUZ	JOSÉ SALVADOR CRUZ		S/N	VIÁTICOS POR COMPROBAR DE JOSÉ SALVADOR CRUZ TAPIA POR COMISÍ	\$0.00	\$0.00	\$1,700.00	\$1,553,930.48			
E00021	24/01/2017	BENJAMÍN MEZA LÓPEZ	BENJAMÍN MEZA LÓPEZ		S/N	VIÁTICOS POR COMPROBAR DE BENJAMÍN MEZA LÓPEZ POR COMISIÓN A L	\$0.00	\$0.00	\$3,400.00	\$1,550,530.48			
E00022	24/01/2017	BENJAMÍN MEZA LÓPEZ	BENJAMÍN MEZA LÓPEZ		S/N	COMPLEMENTO DE VIÁTICOS POR COMPROBAR DE BENJAMÍN MEZA LÓPEZ	\$0.00	\$0.00	\$500.00	\$1,550,030.48			
E00023	24/01/2017	MIRIAM GUADALUPE SÁ	MIRIAM GUADALUPE SÁ		S/N	PAGO DE IMPUESTOS RETENIDOS DICIEMBRE 2016 (PAGO DE IMPUESTOS F	\$0.00	\$0.00	\$17,787.00	\$1,532,243.48			
C00018	24/01/2017	MG CONSULTORIA & SC	MG CONSULTORIA & SC		1600	CHEQUE DE CAJA C.P. MIRIAM G. SÁNCHEZ T. (CHEQUE DE CAJA A LA C.P. N	\$0.00	\$0.00	\$20,000.00	\$1,512,243.48			
C00019	24/01/2017	AMAURI CEJA MEJÍA	AMAURI CEJA MEJÍA		1601	PAGO POR CAPACITACIÓN EN SISTEMA NOMIPAQ (PAGO POR CAPACITACIÓ	\$0.00	\$0.00	\$870.00	\$1,511,373.48			
C00020	24/01/2017	SERGIO G. PACHECO FF	SERGIO G. PACHECO FF		1602	PAGO POR EMPLACAMIENTO DE VEHÍCULOS TOYOTA COROLLA Y SIENNA (I	\$0.00	\$0.00	\$7,696.00	\$1,503,677.48			
E00024	25/01/2017	BENJAMÍN MEZA LÓPEZ	BENJAMÍN MEZA LÓPEZ		S/N	VIÁTICOS POR COMPROBAR DE SERGIO G. PACHECO FRANCO POR COMISI-	\$0.00	\$0.00	\$800.00	\$1,502,877.48			
E00025	26/01/2017	BENJAMÍN MEZA LÓPEZ	BENJAMÍN MEZA LÓPEZ		S/N	VIÁTICOS POR COMPROBAR DE BENJAMÍN MEZA LÓPEZ POR COMISIÓN A T	\$0.00	\$0.00	\$1,750.00	\$1,501,127.48			
E00026	26/01/2017	BENJAMÍN MEZA LÓPEZ	BENJAMÍN MEZA LÓPEZ		S/N	COMPLEMENTO DE VIÁTICOS POR COMPROBAR DE BENJAMÍN MEZA LÓPEZ	\$0.00	\$0.00	\$200.00	\$1,500,927.48			
C00021	26/01/2017	ESTELA GUADALUPE MI	ESTELA GUADALUPE MI		1603	FINIQUITO LIC. ESTELA G. MENESES MARTÍNEZ (PAGO DE FINIQUITO POR RI	\$0.00	\$0.00	\$6,714.02	\$1,492,213.46			
E00027	27/01/2017	HUGO GONZÁLEZ CONT	HUGO GONZÁLEZ CONT		S/N	CARGO DE SALDO A TARJETAS SI VALE Y PAGO DE COMISIÓN CORRESPON	\$0.00	\$0.00	\$72,112.32	\$1,420,101.14			
E00028	30/01/2017	RUBÉN HERRERA RODF	RUBÉN HERRERA RODF		S/N	NÓMINA HUGO GONZÁLEZ 2A. QUINC. ENERO 2017 (PAGO DE NÓMINA DE HL	\$0.00	\$0.00	\$3,688.81	\$1,416,412.33			
E00029	30/01/2017	IGNACIO HURTADO GÓN	IGNACIO HURTADO GÓN		S/N	NÓMINA 2A. QUINC. ENERO MAGDO. RUBÉN HERRERA (PAGO DE NÓMINA DI	\$0.00	\$0.00	\$45,103.46	\$1,371,308.87			
E00030	30/01/2017	JOSÉ RENÉ OLIVOS CAF	JOSÉ RENÉ OLIVOS CAF		S/N	NÓMINA 2A. QUINC. ENERO MAGDO. IGNACIO HURTADO (PAGO DE NÓMINA I	\$0.00	\$0.00	\$41,374.73	\$1,329,934.14			
E00031	30/01/2017	ROBERTO CLEMENTE R	ROBERTO CLEMENTE R		S/N	NÓMINA 2A. QUINC. ENERO MAGDO. J. RENÉ OLIVOS (PAGO DE NÓMINA DEL	\$0.00	\$0.00	\$42,945.70	\$1,286,988.44			
E00032	30/01/2017	ALEJANDRO RODRIGUE	ALEJANDRO RODRIGUE		S/N	NÓMINA 2A. QUINC. ENERO MAGDO. ALEJANDRO RDZ. (PAGO DE NÓMINA DI	\$0.00	\$0.00	\$15,971.39	\$1,271,017.05			
E00033	30/01/2017	OMERO VALDOVINOS M	OMERO VALDOVINOS M		S/N	NÓMINA 2A. QUINC. ENERO MAGDO. OMEMO (PAGO DE NÓMINA DEL MAGD	\$0.00	\$0.00	\$42,945.70	\$1,228,071.35			
E00034	30/01/2017	OMERO VALDOVINOS M	OMERO VALDOVINOS M		S/N	NÓMINA 2A. QUINC. ENERO MAGDO. OMEMO (PAGO DE NÓMINA DEL MAGD	\$0.00	\$0.00	\$42,945.70	\$1,185,125.65			
E00035	30/01/2017	OMERO VALDOVINOS M	OMERO VALDOVINOS M		S/N	PAGO DE NÓMINA AL PERSONAL 2A. QUINCENA ENERO (PAGO DE NÓMINA F	\$0.00	\$0.00	\$651,547.31	\$533,578.34			



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACAN
MICHOACAN

Auxiliares de Cuentas del 01/ene./2017 al 31/ene./2017

Con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 1112-001 a la 1112-001)
Cuentas de Registro

Usr: JOSEMORA
Rep: rptAuxiliarCuentas

Fecha y hora de Impresión
25/sep/2017
06:40 p. m.

Cuenta	Poliza	Fecha	Nombre de la Cuenta	Beneficiario	No. Factura	Cheque / Folio	Concepto	Movimientos del Periodo		
								Saldo Inicial	Cargos	Abonos
C00022		30/01/2017	NATALIA SOLIS GONZÁL			1604	PAGO POR ELABORACIÓN DE TARJETAS DE PRESENTACIÓN (PAGO POR EL	\$0.00	\$3,558.30	\$530,020.04
C00023		30/01/2017	MIRIAM GUADALUPE SÁ			1605	CHEQUE DE CAJA A LA C.P. MIRIAM G. SANCHEZ TENA (CHEQUE DE CAJA A	\$0.00	\$20,000.00	\$510,020.04
C00024		30/01/2017	LA VOZ DE MICHOACAN			1606	SUSCRIPCIÓN A LA VOZ DE MICHOACAN (PAGO POR RENOVACIÓN DE SUSC	\$0.00	\$3,860.00	\$506,160.04
I00003		31/01/2017					MINISTRACIÓN PARA NÓMINA 2A. QUINC. ENERO (DEPÓSITO DE MINISTRACI	\$1,295,478.75	\$0.00	\$1,801,638.79
E00036		31/01/2017	FRANCISCO JIMÉNEZ DI			S/N	VIÁTICOS POR COMPROBAR A LA CMX FRANCISCO JIMÉNEZ (VIÁTICOS POR	\$0.00	\$28,000.00	\$1,773,638.79
E00037		31/01/2017	JOSÉ SALVADOR CRUZ			S/N	VIÁTICOS POR COMP. J. SALVADOR CRUZ JACONA, MICH. (VIÁTICOS POR C	\$0.00	\$900.00	\$1,772,738.79
C00025		31/01/2017	OPERADORA Y EDITOR/			1607	RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIÓN AL DIARIO PROVINCIA (PAGO DE RENOVACI	\$0.00	\$2,411.99	\$1,770,326.80
C00026		31/01/2017	OOAPAS DE MORELIA			1608	PAGO DE SERVICIO DE AGUA POTABLE (PAGO DE SERVICIO DE AGUA POTAI	\$0.00	\$16,713.00	\$1,753,613.80

Total : 0.00 4,287,857.27 2,534,243.47 1,753,613.80